

Libertad de dirigente comunista

Ante la Corte Suprema de Justicia han estado algunos líderes sindicales de reconocida filiación izquierdista, gestionando la libertad del dirigente comunista, nicaragüense, Alejandro Chamorro, quien se encuentra detenido en la Penitenciaría Central mientras, en cumplimiento a acuerdo tomado por Migración, se le extraña del país.
— (TEXTO EN PAGINA 11) —

Refuerzos solicitan de El Congo

Las guarniciones de las Naciones Unidas en la provincia rebelde de Katanga corren el riesgo de ser asediadas por tropas del Presidente Moisés Tshombe y guerreros balubas. Una columna de auxilio formada por trescientos hombres se encontraba detenida como a unos 25 kilómetros de

Jadoville, a orillas del río Lufira

Un millar de personas desfilaron en Escocia haciendo una demostración contra las armas atómicas. Los manifestantes no ofrecieron resistencia

En Berlín se reunirán expertos latinoamericanos y alemanes occidentales para discutir la ayuda alemana con respecto a las pequeñas y medianas empresas en América Latina

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Contra la demagogia de Borbón están los números

"El costo de vida para la clase media no se calcula sentado en el escritorio de un Ministerio de un Banco ni de una oficina de estadísticas y censos, donde las empleadas aburridas de hacerse el maquillaje empiezan por calcular el precio de las verduras y los varones aburridos de hablar de fútbol, empastan el cartoncito que dice llamar al Ministro Borbón, el estudio del costo de vida" dice Mariano Jiménez Alpízar, en carta que nos envía.

— (TEXTO EN PAGINA 11) —

Semana de Unesco será en el mes de Octubre

Está programada La Semana de Unesco del 23 al 28 de octubre próximo con exposición en el Museo Nacional, Mesas redondas en el Teatro Nacional y concurso internacional de carteles alusivos sobre la "Comprensión y Cooperación Internacionales, con premios de mil, quinientos y trescientos dólares, en el que pueden participar artistas de los 18 años en adelante. Los tres mejores trabajos se enviarán a París para su definitiva selección.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Reiteran necesidad de que se impongan los nuevos salarios

"Es un hecho evidente que la ley cambiaría no está de acuerdo con el nivel de vida de los asalariados, sería indignante e injusto que se utilicen los servicios de seres humanos sin tomarse en cuenta sus necesidades, ni sus aspiraciones como individuos, con la carestía de la vida; de ahora en adelante habrá crisis económica en el sector obrero y estancamiento general en los negocios. Si la situación actual no se enderezara, su única solución es aumentar en general los salarios a un 25 por ciento". Es un planteamiento al Consejo de Salarios

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Piden a Ingenieros protestar contra el Gobierno

El diputado Néstor López señala al Colegio de Ingenieros que en la licitación para obras del Instituto de Aguas y Alcantarillas, se está pensando en ofertas de compañías extranjeras. Considera que tal actitud es lesiva al buen nombre de Costa Rica y nuestros profesionales.

"Considerando —agrega— la cantidad y magnífica calidad de los técnicos nacionales, creo que ese organismo debe protestar ante el Poder Ejecutivo por la inclusión de este capítulo que en forma tan grave viene a lesionar el prestigio de los profesionales costarricenses".

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

Jornada de cuarenta horas semanales

Los empresarios de aserraderos tienen proyectada una reunión especial para discutir varios asuntos de aspecto económico que parece están afectando a estos industriales. Entre los problemas a tratar estaría la implantación de la semana de 40 horas, nuevos salarios y competencia regional en el aserrio de tucas.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

"Fábrica de cemento en Puntarenas apoya el Guanacaste"

Los diputados de Guanacaste y Puntarenas han recibido instancia para que apoyen decididamente la instalación de la fábrica de cemento en Puntarenas, considerando que Guanacaste tiene existencia de materia prima en un noventa y nueve por ciento de pureza. Además de los ríos navegables y el servicio del ferrocarril al Pacífico, que conecta con los principales centros del país.

— (TEXTO EN PAGINA 11) —

Empresarios de transportes eligen representantes al C. N. de Tránsito

El miércoles anterior tuvo efecto una magna asamblea en el local de la Cámara Nacional de Transportes, con la participación de empresarios de todo el país, en la que se procedió a la elección de los representantes de ese organismo ante el Consejo Superior de Tránsito

La votación favoreció a don Julio Viquez y a don Alfredo Cerdas quienes resultaron electos propietario y suplente respectivamente

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Comunistas salieron hacia La Habana en vías de adoctrinamiento

Un grupo de más de cincuenta personas se trasladó en un avión de la Compañía Lacs a Cuba el pasado viernes.

Se informó en fuentes oficiales que el avión había sido fletado por Los Amigos de la Revolución Cubana y otros organismos Fidelo-Comunistas.

Personas particulares comentaban en Seguridad Pública que cómo habiendo roto relaciones Costa Rica con Cuba, las autoridades autorizaron la salida de ese grupo.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

MAS DE 3 COLONES COSTARA EL GALON DE GASOLINA

Informes de los distribuidores de gasolina anticipan que el precio del galón de gasolina sobrepasará en breve los tres colones. Actualmente se vende a ₡ 2.90. En vista de la baja del colón, ahora la gasolina se importará con dólares del 6.65 dando un valor en colones superior a los tres colones por galón. Se calcula aproximadamente en ₡ 3.20 lo que valdrá en el futuro el galón de gasolina. El aviso lo recibieron los dueños de bombas de los grandes importadores, que pondrán en vigor los nuevos precios en cuanto se agoten las existencias existentes. También subirá el precio del diesel —alrededor de 25 céntimos por galón— y todo lo relacionado con carburantes y servicios de gasolineras. Hay tremenda angustia entre los dueños y usuarios de vehículos motorizados ante tan trágica noticia. A esos informes podemos agregar que, también subirán los repuestos, llantas, neumáticos, etc.

Cámara de Ganaderos de San Carlos agradece colaboración de Ministros

La Cámara de Ganaderos de San Carlos, en notas que reproducimos en esta misma edición, agradece profundamente a los Ministros de Agricultura y Ganadería y Obras Públicas, la eficiente colaboración prestada a ese organismo en la preparación de la Feria Ganadera.

Hacen extensivo su agradecimiento a los departamentos de Zootecnia, Veterinaria y Extensión Agrícola, así como a la cuadrilla de Obras Públicas que tuvo a cargo la construcción de las instalaciones donde deberá celebrarse durante los días 23, 24 y 25 de Setiembre la Exposición Ganadera.

— (TEXTO EN PAGINA 18) —

Dictamen negativo sobre Oficina del Cacao | Personeros de la CARE llegaron al país

Los diputados Hernán Garrón y Raúl González, dieron a conocer en la Asamblea un dictamen negativo al proyecto del representante limonense Hernán Garrón, tendiente a crear la Oficina del Cacao. "Siendo la labor de beneficio del cacao realizada por cada uno de los productores—razonan los dictaminadores—no vemos la forma en que pueda ser resuelto el problema que cada uno de ellos pudiera tener con el establecimiento de la Oficina del Cacao.

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

MALO PARA LA DEMOCRACIA QUE SE LE HAGA PERDER LA FE DE LOS CIUDADANOS

El Diputado don Jorge Nilo Villalobos Dobles se refiere al editorial publicado en el periódico "La Nación" de fecha 15 de los corrientes, y agrega, "es en realidad muy malo para la democracia el que se le haga perder la fe a los ciudadanos "no muy instruidos en cuanto a esta ley de Tierras y Colonización".

Pregunta al editorialista por qué, si antes teníamos un colón que valía 158267 millonésimas de "grano de Oro fino" y que ahora mediante la Ley de esta Administración Nº 2801 vale apenas 134139 millonésimas. ¿Porqué entonces no dijo Ud., ni lo dijo la Cámara de Cafetaleros que eso era desquiciar el ordenamiento jurídico?

— (TEXTO EN PAGINA 13) —

Trece personeros de CARE llegaron al país con el propósito de informarse sobre el desarrollo de los programas. A su llegada visitaron al Ministro de Salubridad y posteriormente estuvieron en la Casa Presidencial

Durante su permanencia aquí serán objeto de un acto social como demostración del pueblo costarricense por los múltiples servicios que ha recibido de ese organismo internacional

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

Cuarenta muertos en México

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

RIGOLETTO SE PRESENTA HOY EN 3^a. DE ABONO

Cierto es que a lo largo de la vida aquellas personas que poseen una sensibilidad artística, predispuestas a captar las diversas concepciones de la belleza conservan como recuerdo permanente, refulgente día con día, de aquellas horas en que fue doble perla una hermosa manifestación de cualesquiera de las artes. Así, cuantos han asistido a las dos representaciones de la Compañía de Opera Italiana con Travlata y Lucia, guardarán el recuerdo de esas horas de sublime emoción lírica, ofrecidas por Teresa Apolei, María della Spezia, Eazo Mische rini, Regolo Romani y Giuseppe della Macchia. Un conjunto verdaderamente estelar que para fortuna nuestra llegó hasta Costa Rica.

La recepción que le ha brindado el público a esta Compañía ha sido calurosa y las ovaciones que le ha tributado francamente delirantes. No podía ser de otra manera, puesto que nuestro públi-

co buen apreciador de los espectáculos de calidad, encontró aquí la feliz oportunidad de expresar esa afición exquisita. Pocas veces ha disfrutado el público local de una ocasión tan brillante en materia de ópera.

Una soprano como María Apolei no es un caso común y corriente, y solamente por un azar es posible su presentación en un país pequeño como el nuestro. Lo mismo puede decirse que María della Spezia, su voz cristalina y pura, nos llevó al éxtasis con su Lucia, como la señorita Apolei con su Travlata formidable. Lo mismo puede decirse en sus respectivos roles de los señores Mascherini, Romani y della Macchia, todos haciendo creaciones sencillamente espléndidas.

Para hoy se anuncia la representación de Rigoletto, una de las óperas favoritas de nuestra afición y que seguramente constituirá otro rotundo triunfo de la Compañía.

SEMANA DE CUARENTA HORAS

Los empresarios de Aserraderos afiliados a la Cámara de Industrias, tenían proyectada para ayer una reunión que se consideraba de urgencia para analizar importantes asuntos relacionados con esa industria.

Según los informes obtenidos, entre los asuntos a tratar de inmediato serían:

Reducir la semana de cuarenta y ocho horas, a cuarenta, o sea cinco horas diarias. Esa de terminación que posiblemente se pondría en práctica, se debe a que el trabajo actual en los aserraderos no es suficiente para cubrir las cuarenta y ocho horas semanales, dejando pérdidas apreciables; consideración

del posible aumento de salarios inmediato según fue aprobado por la Asamblea Legislativa aumento que también estiman motivará además de la reducción de horas de trabajo, quiza reducción de personal. Otro tema en esa reunión es la competencia que están siendo objeto los aserraderos de la capital con los instalados en Sarapiquí, San Carlos y Guanacaste. Se comenta que estos aserraderos están abasteciendo los depósitos de la capital con maderas ya aserrada y a precios mucho más económicos. De manera que aparentemente los temas a tratar tienen su repercusión económica-social.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

Semana de Unesco será en el mes de octubre

En sesión extraordinaria del Comité Nacional, se acordó celebrar la "Semana de Unesco" del 23 al 28 de octubre próximo.

El programa definitivo no ha sido elaborado en su totalidad, pero nos enteramos que en principio se proyecta una exposición en el Teatro Nacional, mesa redonda en el Teatro Nacional, compañía del radio prensa y televisión. También habrá un interesante concurso internacional de carteles sobre "Comprensión y Cooperación" con premios de mil, quinientos y trescientos dólares.

El concurso sería cerrado el doce del mismo mes y los tres mejores trabajos serían enviados a París, para su definitiva selección con los otros concursantes internacionales.

Suscribase a LA REPUBLICA



Varias personas le han pedido a esta columna que revele el final de la película "Psicosis".

La verdad es que esta sería una buena oportunidad para chantajear a la Empresa Raventós.—¿Cuánto nos daría por no revelar lo?

Otros dicen que le pidamos al Partido Republicano que, en las publicaciones que hace sobre la construcción de ciertas escuelas, nos cuenta pormenores sobre la compra del terreno donde se construyeron, de la contratación de materiales, y demás cosas hechas sin licitación... además del tiempo que tardaron en construir las.

Y todavía otros nos piden consignar que la Escuela Roosevelt, de San Pedro de Montes de Oca, que figura en esas páginas de propaganda, fue construida por el Gobierno de don León Cortés.

Y paramos aquí, porque de lo contrario tendríamos que pasarle una cuenta a los otros partidos políticos por asumir aquí lo que ellos podrían estar diciendo.

No, estimada lectora; el hecho de que el padre de uno de sus pretendientes la haya invitado a usted a cenar en su casa, no implica que usted tenga necesaria-

mente que casarse con ese pretendiente en particular.

Nuestro incomparable 2432 se muestra muy quejoso de que el Colegio de Médicos esté pidiendo \$ 100.00 para celebrar un Congreso cuando tanto los médicos como su colegio están —según él— podridos en plata.

(Parecen deportistas).

Los Estados Unidos hicieron detonar una bomba nuclear subterránea, después de que los rusos han detonado como veinte.

Por supuesto, ahorita salen los Amigos de la Revolución Cubana a decir que los Estados Unidos están envenenando el aire que respiramos.

Y claro, los rusos no. Con lo cual estaremos de acuerdo, porque es bien sabido y conocido, que en Rusia no hay aire, y que no dejan a la gente ni respirar.

El Lic. don Eugenio Jiménez—cuya opinión respetamos— dice que es antidemocrático el sistema de que para no reelegir a un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se necesiten dos tercios de la Asamblea Legislativa.

Qué opinión le merecerá el sistema de los Estados Unidos, donde el Magistrado es vitalicio?

Inauguración del alumbrado en Orosi en la fecha de la Independencia

En las oficinas centrales del Instituto Costarricense de Electricidad se informó de la medida tomada por esta Institución para inaugurar los servicios de alumbrado de la población de Orosi, coincidiendo con el día de la Independencia del país. En efecto el Ingeniero Director de los trabajos de construcción del Proyecto Hidroeléctrico del Río Macho informó a la Gerencia del ICE, que habían llegado a su

término los trabajos correspondientes a la conexión de servicios con Orosi y era posible inaugurarlos el día 15 de setiembre.

El caso de esta población es muy significativo desde el punto de vista de la cooperación de la Municipalidad de Parajito con los esfuerzos que ha venido realizando el Instituto para electrificar esa región, que últimamente ha crecido mucho en habitantes.

Hoy a las 11 a. m. en la Catedral cantarán la Apolei y Pombeni

Los artistas de la Compañía de Opera Italiana, sumándose al fervor religioso del pueblo costarricense, y como manifestación propia de sus creencias religiosas, han querido realizar la misma de 11 a. m. hoy en la Iglesia Metropolitana, y al efecto entonarán algunas composiciones litúrgicas. Participarán en este acto, la soprano Teresa Apolei y el bajo Livio Pombeni. Serán acompañados por el Mtro. Frigo.

Esta gentil deferencia de la señorita Apolei y los señores Pombeni y Frigo, será sumamente apreciada por los devotos.

Asociación Femenina Cristiana, A. F. C.

Si del enlaquecido costado de Cristo, al contacto de la lanza de Longino el ciego, brotó la sangre que devolvió la luz a sus pupilas. Por qué Señor, con tanta sangre humana derramada, de inocentes, no haces el milagro de volver la luz a la conciencia de los hombres malos, para que reine la paz y se cumpla tu misión y sacrificio en la tierra. Para que ese "Amaos unos a los otros" tuyo, que ha través de los siglos ha perdurado, no sea debilitado por el de "odios los unos a los otros", que predicán los falsos profetas del Kremlin!

"Asociación Femenina Cristiana" repite llena de fe: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!"

Clínica de Cirugía Menor

150 varas Norte del Hotel Europa

2 salas debidamente equipadas para la atención inmediata de todo tipo de casos de Cirugía Menor, a disposición del público y de los estimables colegas.

Horas: de 8.30 a.m. a 7.30 p.m.

Dr. Edgar Hütt Gil — Dr. Herbert Hütt Gil

LIBERACIONISTA:

SOLO

48 DIAS

LE QUEDAN

PARA RENOVAR SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO HA HECHO,

QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del Partido y asegúrese de que su

CEDULA SIRVE PARA VOTAR.

El plazo vence el 4 de noviembre.

SOLO 48 DIAS FALTAN



Don Francisco J. Orlich.

CAMARA DE GANADEROS DE S. CARLOS AGRADECE COLABORACION DE MINISTROS

Del señor J. Ramón Castro, Secretario de la Cámara de Ganaderos de San Carlos hemos recibido para su publicación las notas que dicen:

Ciudad Quesada
11 de Setiembre de 1961.

Sr. don
Adriano Urbina G.
Ministro de Agricultura y
Ganadería
Ministerio de Agricultura y
Ganadería.
San José:

Estimado señor Ministro:

Después de saludarlo en la forma más atenta, me permito poner en su conocimiento, que la Directiva de la Cámara de Ganaderos de San Carlos, ha tomado el acuerdo de dirigirse a Ud., para darle las más expresivas gracias y mostrarle así el agradecimiento de esta Cámara, por la colaboración tan amplia, que el Ministerio a su cargo a dado, a este Cantón de San Carlos, con el fin de que se pudiera celebrar una exposición ganadera agrícola e industrial, la cual se llevará a cabo durante los días 23, 24 y 25 del corriente mes en esta Ciudad.

Reconocemos toda la labor desplegada por su Ministerio, en los preparativos de la exposición, pero en especial a los departamentos de Zootecnia, Veterinaria, Publicaciones y en una forma aparte a la de Extensión Agrícola, ya que la Agencia de Extensión en esta Ciudad, ha colaborado ampliamente, habiendo tenido a su cargo la hechura de los planos, para las distintas instalaciones, su distribución en el terreno y en gran cantidad de aspectos que daman las exposiciones, sobre todo la primera que se celebra en un lugar, y que se quiere que tenga buen éxito.

Tomando en cuenta lo anterior, además de su gran interés, para que este evento se llevara a cabo, es por lo que le enviamos, nuestra más sincera felicitación y el agradecimiento que Ud. merece.

Sin más por el momento soy de Ud., atto y s. s.

J. RAMON CASTRO M.
Secretario

Ciudad Quesada,
Setiembre 12 de 1961.

Sr.
Ing. Espíritu Santos Salas
Ministro de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
San José.

Estimado señor Ministro:

La Directiva de la Cámara de Ganaderos de San Carlos ha tomado el acuerdo de darle las más expresivas gracias por la amplia colaboración que el Ministerio a su cargo ha dado en la construcción de las instalaciones que van a servir para llevar a cabo la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, que se celebrará en esta ciudad durante los días 23, 24 y 25 de Setiembre con motivo del cincuentenario de la fundación de este cantón.

Es de hacer notar que el Sr. Sigfredo Blanco Gómez, encargado de tan numerosa cuadrilla de construcción y sus operarios, han trabajado en una forma árdua y eficaz, dando un enorme rendimiento de trabajo, gracias al cual vemos que ya muy pronto nos entregarán debidamente terminados los locales para las diferentes exposiciones.

También le agradecemos la colaboración del Departamento Eléctrico, quienes tuvieron a su cargo la instalación de estos servicios y su distribución por el campo de la Exposición.

Por todo lo anterior lo felicitamos por tener cuadrillas de trabajadores, como estas que cumplen tan a cabalidad la labor a ellos encomendada y que hemos darle nuevamente gracias por su inapreciable colaboración.

Sin más por el momento soy de Ud., Atto. y s. s.

J. RAMON CASTRO M.
Secretario

MENSAJE A LOS TRABAJADORES.—

El traspaso del seguro de riesgos profesionales lesiona derechos adquiridos de los trabajadores

Libre elección médica.— Disminución de los beneficios que se otorgan a los trabajadores accidentados.— Ah ora sólo los patronos cotizan.— Situación de desamparo de trabajadores de las zonas no cubiertas por el Seguro Social.— Cálculo de los salarios

El proyecto de traspaso del Seguro de Riesgos Profesionales afecta y lesiona derechos adquiridos de los trabajadores. Entre las desventajas que el traspaso ocasionaría a los trabajadores se enumeran las siguientes:

El trabajador accidentado necesita atención inmediata y eficiente

1º) Cuando un trabajador se accidenta debe ser atendido por médicos especialistas en forma inmediata y eficiente.

El trabajador accidentado —o el que padece una de las llamadas enfermedades profesionales derivadas de la índole propia del trabajo que desempeñaba— no puede darse el lujo de esperar dos o más meses para que lo atiendan los especialistas.

El Instituto Nacional de Seguros siempre ha otorgado esa atención a los trabajadores asegurados en forma inmediata y eficiente. En cambio, los trabajadores conocen por propia experiencia que es muy deficiente la atención que les brinda la Caja de Seguro Social. Es frecuente oír a los propios trabajadores quejarse de citas con especialistas de la Caja que se conceden a tres meses vista.

Si esto es grave en el caso de una enfermedad, es más grave todavía en el caso de un accidente de trabajo que demanda la más pronta y oportuna atención médica.

Libre elección médica

2º) El Instituto permite a los trabajadores la libre elección médica. Eso quiere decir que el trabajador puede solicitar los servicios de cualquier médico del país. La atención en tales casos es mucho más eficiente, pues el médico se interesa personalmente por la salud del asegurado a quien recibe en su propio consultorio.

La Caja siempre se ha negado a conceder a sus asegurados la libre elección médica, alegando que el sistema encarece los servicios, aun cuando va en perjuicio de los trabajadores que sólo pueden ser atendidos por los médicos del Seguro Social.

Por otra parte, a cada médico de la Caja se le fija un número determinado de consultas por hora. Es imposible que un trabajador reciba la atención esmerada que requiere si el médico sólo le dedica escasos minutos.

El Instituto, en cambio, por disposición del Código de Trabajo y por tradición administrativa, otorga a sus asegurados la libre elección médica cuando ocurre un accidente. Sólo en el período de convalecencia los trabajadores asegurados se atienden por los médicos del Instituto. Y aun en estos casos, si el asegurado lo demanda, se le concede siempre el traslado a su propio profesional, sin oponer trabas de ninguna especie. Sólo quedan a salvo, por supuesto, aquellos trabajadores que deben ser tratados en centros de rehabilitación que sólo posee el Instituto.

Disminución de los beneficios a los trabajadores

3º) El proyecto de traspaso no establece si la Caja se va a encargar de administrar los riesgos profesionales de acuerdo con los beneficios que en la actualidad otorga el Instituto a los trabajadores accidentados. Como se sabe, esos beneficios son a veces mucho mayores que los que señalan las leyes laborales.

El traspaso pudiera significar una variación de esos beneficios a gusto y sabor de la Caja, con perjuicio evidente para los trabajadores.

De las publicaciones de la Caja se deduce que es su intento generalizar el régimen de enfermedad e invalidez,

pero no mejorar el de Riesgos Profesionales. Esto implica que el seguro de riesgos profesionales desaparecería como régimen de prestaciones privilegiadas sustituyéndolo con el régimen de enfermedad aplicable también a los accidentes de trabajo.

Los trabajadores no deben olvidar que la Caja puede variar las prestaciones de sus diferentes regímenes por reglamentos internos, sin intervención de ningún otro poder del Estado.

Si esto es así, los trabajadores sólo perjuicios van a recibir pues los beneficios del régimen de enfermedad que administra la Caja son inferiores a los beneficios que otorga el seguro de riesgos profesionales.

Basta citar un solo ejemplo. El seguro de riesgos profesionales establece rentas para los trabajadores que han sufrido pérdidas parciales de sus miembros. En cambio, para que el trabajador tenga derecho a los beneficios que la Caja otorga por enfermedad, se debe estar incapacitado totalmente.

Sólo cotizan los patronos

4º) La Caja alega que el seguro de riesgos profesionales tiene el carácter de un seguro social. Ahora bien, los seguros sociales se financian mediante contribuciones de los trabajadores, los patronos y el Estado. Bajo la administración del Instituto, el seguro de riesgos profesionales es pagado exclusivamente por los patronos.

Trabajadores sin protecciones

5º) En la actualidad, el seguro de riesgos profesionales se extiende a todas las zonas del país. En cambio, hay regiones del país y actividades que no cubre la Caja del Seguro Social. Si esto es así, ¿en qué condiciones van a quedar los trabajadores de las zonas no cubiertas por el Seguro Social? ¿Van a quedar entonces los patronos exentos de responsabilidad por los riesgos profesionales que sufran sus trabajadores en aquellas zonas no cubiertas por la Caja? Actualmente eso es lo que sucede con los demás riesgos cubiertos por el Seguro Social.

Cálculo de los salarios

6º) De acuerdo con las disposiciones de los incisos a) y b) del artículo 207 del Código de Trabajo se calculan los salarios de los trabajadores accidentados para efectos de beneficios o indemnizaciones. Si el seguro de riesgos profesionales se traspasa a la Caja es posible que los salarios se calculen conforme al régimen de menor ventaja que establece el régimen de enfermedad e invalidez de la Caja.

Salarios caídos

7º) De acuerdo con las disposiciones del régimen de enfermedad de la Caja, no se cubren los salarios caídos de los primeros cuatro días. Si el seguro de riesgos profesionales se traslada a la Caja, ¿esos salarios caídos quedarán a cargo del patrono o serán perdidos por el trabajador?

Estas son unas de las tantas inquietudes que deben preocupar a los trabajadores con motivo del proyecto que se comenta, el cual, dicho sea de paso, no entra a analizarlas en ningún detalle, sino que simplemente se concreta a enunciar el traspaso de los riesgos profesionales a la Caja.

AMENAZAS

SOBRE

COSTARRICA

La democracia costarricense, dinámica, progresiva, en constante proceso de avance, se encuentra amenazada. Las elecciones del 4 de febrero determinarán si las amenazas se tornarán en auténticas catástrofes, o si Costa Rica seguirá por el camino del progreso, de la democratización, del desarrollo económico, del avance social, y de la libertad.

De un lado, se yergue ante el país la amenaza de que regrese la demagogia insoportable e ignorantista de años atrás, aliada con los comunistas, importadora de Tavíos y otros verdugos, irresponsable, corrompida, desordenada, e irrespetuosa de todas las libertades; la demagogia que robó la Presidencia de la República a León Cortés, que convirtió las calles en campos de batalla y los caminos en tumbas; la demagogia que se alzaba con los fondos públicos, que agredía con black jack a los estudiantes, que profanaba los templos, que asesinaba a los ciudadanos. Se yergue ante el país la amenaza de la demagogia que enriquecía parientes, que importaban agitadores comunistas extranjeros (como Lombardo Toledano, De Buen, Pomeranz), que violentaba los derechos electorales, que implantó la "mordida" como sistema de Gobierno.

De otro lado, se yergue una amenaza de distinto tipo: la amenaza del inmovilismo, propulsada por los señores nostálgicos que querían revivir una Costa Rica patriarcal, Siglo XIX, donde los señores eran señores, y los "patillos" eran patillos, y ay de quien osara intentar que el molde se rompiera. Un inmovilismo sin empuje, sin ideas de progreso, que sólo pretende preservar situaciones establecidas, estratificar la nacionalidad en el estado en que está, defender intereses creados, posiciones sociales, privilegios económicos. Un inmovilismo que considera que "ya todo está hecho", que

Costa Rica se convirtió en el Paraíso Terrenal en 1910, y que no queda nada por avanzar, nada por arreglar, nada por progresar.

La primera de las amenazas, por sus nexos de 19 años con el Partido Comunista, al que dio alas, armas y posiciones, protegerá y fomentará el auge de ese partido y de la agresiva conspiración que representa. Costa Rica, de hacerse efectiva esa amenaza, se convertiría en un centro de agitación y difusión del comunismo internacional, protegido por el Gobierno, tal y como lo fue de 1942 a 1948.

La segunda de las amenazas, por su falta de sensibilidad, por sus ojos de avestruz, por su ceguera ante toda necesidad social y económica, por su indiferencia hacia el destino de los desvalidos, fomentará el crecimiento del comunismo, porque tiende siempre a crear (y cualquiera puede verlo), un clima de desequilibrio, de injusticia, de régimen de argolla, que necesariamente produce el fermento y el descontento sociales de que los comunistas se aprovechan.

Sí. La República se encuentra amenazada por la demagogia y por el recalcitrante y anacrónico conservatismo. Ambos son de funesta perspectiva para la paz y la salud de la nacionalidad.

Pero el pueblo costarricense tiene abierto un camino para salvarse de los peligros. Ese camino es el de que nuestra democracia siga adelante, con empuje dinámico, por el camino de levantar el nivel de vida de los pobres, de desarrollar nuestra economía, de racionalizar nuestros sistemas de vida tanto económicos como políticos y sociales, sin perder por ello su tradición espiritual de libertad y de cultura. Tiene el camino, en suma, de obtener justicia sin sacrificar su libertad; de obtener progreso social sin perder la manera democrática de vivir.

El Partido Liberación Nacional representa el progreso y representa la justicia. Cuando ha pasado por el poder, ha levantado el nivel económico y social, y ha introducido en la contextura nacional las reformas que la época aconseja. Pero lo ha hecho sin comunistas. Mientras Liberación Nacional estuvo en el Gobierno, la actividad comunista fue mínima en Costa Rica. No sólo por la vigilancia de las autoridades, que es en cierto modo secundaria, sino, principalmente, porque la actividad constante y progresiva del Gobierno le cortaba alas y reducía el campo de acción y el clima de descontento de que el Comunismo se aprovecha.

Vamos a dar una gran batalla ahora. Una batalla como la de 1948 y la de 1953. Una batalla contra la demagogia, y contra la incomprensión, y contra el retroceso, y contra el inmovilismo.

En esta batalla, los costarricenses de buena voluntad tienen un puesto de combate señalado, que deben llenar. Hay que luchar contra las amenazas de toda clase.

Los buenos costarricenses no quieren volver a vivir las horas de terror de 1943, 1944 o 1947. No quieren tener un Gobierno que les burle sus derechos y que quiera perpetuarse en el poder por la violencia.

Tampoco quieren que la República se estanque y se detenga. Es el costarricense, pueblo de empuje y de vitalidad, que no quiere tener un Gobierno sin vitalidad ni empuje.

Vitalidad, empuje, vigor, progreso. Pero también, libertad, respeto, garantías y orden.

**ESO HA SIDO, ESO ES, ESO SERA
LIBERACION NACIONAL!**

TOMO POSESION AYER LA DIRECTIVA DE "ASOCIACION NAL. DE EMPLEADOS PUBLICOS"

En acto celebrado ayer en el salón de sesiones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, tomó posesión la Junta Directiva de la "Asociación Nacional de Empleados Públicos".

Como es de conocimiento público, el "Sindicato de Empleados del Ministerio de Trabajo y Otros" se convirtió recientemente en "Asociación Nacional de Empleados Públicos" mediante una reforma a sus Estatutos, efectuada por mandato de la Asamblea General, con el fin de luchar por el mejoramiento moral, intelectual y social de los servidores del estado.

Se nos ha proporcionado una declaración de principios que contiene las aspiraciones sobre las cuales inspirará sus actuaciones la naciente Entidad y que es la siguiente:

LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS TIENE ENTRE SUS FINES LAS SIGUIENTES:

a) Propiciar la fraternidad entre los trabajadores del estado y sus Instituciones promoviendo las mejoras tendientes a hacer de su actividad una verdadera profesión;

b) Estudiar, propugnar y defender mejores condiciones de trabajo y justas clasificaciones de los puestos de la Administración Pública;

c) Defender a los Empleados Públicos en su estabilidad, derechos de ascenso, remuneraciones y para que se les de un trato justo en cuanto al valor del puesto que ocupan;

d) Procurar la conciliación en los conflictos de Trabajo, mediante conductos adecuados;

e) Fomentar la cultura general de los asociados, capacitándolos para el mejor desempeño de sus funciones;

f) Propiciar programas propios de Seguridad Social en colaboración con las Instituciones de tal naturaleza;

g) Procurar la creación de un plan de ahorro y crédito para beneficio de sus socios;

h) Fomentar y propiciar actividades culturales y deportivas en general;

i) Intervenir en todos aquellos problemas que afecten a la

comunidad en general; y a los trabajadores en particular;

j) Participar en la formación de los organismos estatales que le indique la ley;

k) Ejercer cualquier otra actividad que permita la superación integral de los trabajos, del Estado y sus Instituciones

y del país en general.

La directiva está integrada en la siguiente forma:

Presidente: Jorge Barquero Muñoz
Vice presidente: Antonio Hernández Brenes

Secretaria: Teresa Quesada de Castro
Tesorera: Sarah White Solano
Fiscal: Rafael A. Chinchilla Fallas
Vocal: Orlando Orozco Mora
Vocal: Margarita Brenes de Mesén

INDUSTRIALES - COMERCIANTES

Se vende en Heredia, edificio apropiado para industria o comercio. Antiguo local de La Central Fosforera.

50 Varas al Oeste de la Gobernación.

Se oyen ofertas

José Gamboa Alvarado. Teléfono 60 Heredia.



La Directiva de la Asociación de Empleados Públicos tomaron ayer en el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social posesión de sus funciones. De esa reunión salió la declaración de principios que aparece en la gráfica lograda durante la reunión que efectuó. De esa reunión salió la declaración de principios que insertamos en esta misma edición.

Queremos Pan Untado con...

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Para hacer las delicias de sus niños: una rebanada de pan untado con Leche Condensada Nestlé, tal como sale de la lata.

Una merienda sana y alimenticia, económica y fácil de preparar!

Désela hoy mismo a sus hijos!



Sabrosa y Nutritiva



EDITORIAL—

"El linde del totalitarismo Marxista"

Insiste "La Nación" en calificar de totalitarista y marxista la decisión de la Corte Suprema de Justicia que declaró que es constitucional el pagar con bonos el precio de una expropiación. Luego insiste también en que no le ha faltado al respecto a la Corte Suprema de Justicia y a los Magistrados que concurren al voto.

En Costa Rica existen antecedentes de expropiaciones pagadas en bonos sin que los círculos que están interesados en detener la Ley Agraria hubieran protestado. La expropiación de los bienes de alemanes e italianos en 1942 es una de ellas, y si hubiese sido declarada inconstitucional (como quería "La Nación" que declararan la Ley Agraria), ello le habría costado al Estado sus 2.000 millones de colones. La Corte Suprema de Justicia, en varias oportunidades, se negó a declarar la inconstitucionalidad de la Ley que decretó esas expropiaciones. Por dicha a nadie se le ocurrió tildarla de marxista por ese hecho.

Por supuesto, ya es un lugar común señalar la falacia que cometió nuestro colega al expresar pavorizados temores de que la Ley Agraria condujera a la emisión de bonos a 99 años y sin intereses. Ya muchos, antes que este periódico, le señalaron a "La Nación" que la Ley que ella tanto combate (y que por lo visto combate sin haberla estudiado bien), prescribe taxativamente que los bonos en cuestión no pueden tener un vencimiento mayor de 20 años, y que devengarán intereses del 7%. Por eso, sobra ocuparse de ese particular.

No es inoportuno señalar que la disposición sobre bonos fue incorporada a la Ley por virtud del dictamen unánime de una comisión especial, en la cual figuraron diputados de los que ahora andan solicitando reformas constitucionales para convertir en inconstitucional una ley que no lo es.

Y tampoco es inoportuno señalar la forma en que esas expropiaciones pagaderas en bonos pueden efectuarse, no vayan a crear algunos ciudadanos desavisados que la ley tiende (como no faltan algunos que quieren hacerlo creer), a despojar de sus propiedades a los habitantes de Costa Rica. La expropiación que contempla el artículo 135 de la Ley (precisamente el que se ha querido tachar de inconstitucional) ha de hacerse de acuerdo con la ley 1371 (la de expropiaciones para el Aeropuerto de El Coco) y se llevarán a cabo cuando "no quedare otro recurso para resolver un problema agrario de evidente gravedad". De suerte que se ve a las claras que se trata de un recurso de excepción; y esto es más claro aún cuando se nota que el artículo 22 de la ley, en su inciso 11, establece que el Banco Nacional (ejecutor de la ley) deberá darle preferencia a los problemas ocasionados por los conflictos entre propietarios y ocupantes en precario, lo cual obligará al Banco a desarrollar con prioridad programas en este campo, lo que necesariamente pospondrá los de adquisición de tierras por la vía de la expropiación.

El pago con bonos, ya lo hemos dicho, no es una novedad en la legislación costarricense. Y tampoco lo es en la práctica. La prueba de ello es que actualmente el Estado está pagando en bonos hasta obligaciones de carácter laboral que, por su índole privilegiada, podrían causar quizás algún editorial de protesta de la prensa enemiga del pago en bonos. Ello, por no citar las expropiaciones para la autopista de El Coco.

Tampoco el pago en bonos es una novedad mundial. La Ley de Reforma Agraria que la ocupación norteamericana decretó para Japón, contiene el pago en bonos. Lo mismo la Ley de Reforma Agraria de Italia. Y los proyectos de reforma agraria de Colombia y Venezuela (tan a menudo citados para contrastarlos por su juridicidad y respeto al derecho, con las prácticas del régimen fidelista cubano), también contienen disposición sobre pago en bonos. Y todo ello se debe a que —como lo decía este periódico en editorial anterior— los problemas sociales del agro son tan urgentes, tan candentes, tan peligrosos, tan cargados de dinamita, que no es posible esperar para resolverlos, a que el Fisco "haga buchaca".

Por supuesto, ya comienzan a levantarse voces que, alentadas por los explosivos editoriales de "La Nación", dicen, en ese mismo periódico, que los señores Magistrados son marxistas, y piden que no sean re-electos cuando les venza su período.

En cuanto a la frase en estas columnas consignada de que es a la Corte y no a los periódicos a quienes toca declarar la inconstitucionalidad de las leyes, conviene elaborar sobre ella. Una vez que la Corte Suprema de Justicia (por los procedimientos y con los votos que la carta magna exige) declara que una ley es inconstitucional, esa ley lo es, y los costarricenses todos estamos obligados a admitirlo y a cumplirla. Es disruptor del orden, y casi subversivo, el empeñarnos en que nuestra propia opinión prevalezca contra el mandato constitucional, y tratar de desprestigiar al organismo legal que ha fallado en contra de nuestro criterio. Tal cosa es lo que se llama el Imperio de la Ley. Cuando el Imperio de la Ley y del Derecho desaparecen, viene la anarquía. Y el Imperio de la Ley y del Derecho desaparecen, cuando nos negamos a acatar sus dictados.

Claro, que sobre todos los puntos hay argumento, hay pro y hay contra. Pero sería muy triste que la prensa costarricense adoptara o preconizara, —por empeñarse en defender tesis económicas y sociales— una actitud de rebeldía ante la Constitución y la Corte, semejante a la que cierta prensa del Sur de los Estados Unidos adoptó cuando la Corte Suprema de Justicia de ese país declaró inconstitucional la segregación racial. Cierta prensa insistió en que no lo era, y hubo quien recogió firmas para pedir el enjuiciamiento de los Magistrados. Pero privó el respeto por la institución judicial. La sentencia la había pronunciado quien tenía facultades constitucionales para hacerlo, hoy la calma ha vuelto, y la segregación ha comenzado a desaparecer, y el país se ha salvado. Se ha salvado, por el Imperio de la Ley.

En cuanto a este periódico, del punto que no nos moveremos, es de sostener que no hay derecho a irrespetar a la Corte cuando falla contra nuestro criterio, nuestros intereses, nuestras ideas o nuestros ideales. Porque la verdad prístina, es que ninguna idea y ninguna opinión pueden prevalecer sobre el fallo constitucionalmente promulgado. Allí está el principio mismo del sistema republicano.

"La suprema ley de la República —dice "La Nación"— no es la necesidad sino la Constitución". Bien dicho. De ello se desprende también que el fallo constitucionalmente promulgado, es también la suprema ley de la República.

Atalaya de la Libertad.—

REVOLUCION SIN ARMAS

Por Enrique Limosner

Revolución sin armas en la República Dominicana. Parece un principio de Mahatma Gandhi. Contra la violencia. Sin embargo la policía y el ejército ha empleado sus armas contra el pueblo desarmado. Creímos que una vez ajusticiado Trujillo desaparecerían los problemas de la libertad en la República Dominicana. Desgraciadamente no ha sido así. La familia utilizando a Balaguer ha seguido gobernando y matrivizando a su pueblo. Varias visitas de la OEA no han sido suficientes para establecer un gobierno democrático. Los hijos del ajusticiado están poniendo a buen recaudo el botín de treinta años de dictadura ejercida por el padre. Los intereses militares y políticos que creó Trujillo subsisten con toda la fuerza. El pueblo se atreve a manifestarse democráticamente y lo acusan de comunista. La solución política en dicho país no se deja desarrollar, pudiendo terminar en tragedia.

Los exilados no se atreven a regresar por no existir garantías. El ejército y la policía siguen haciendo uso de las armas para mantener "el orden dictatorial". El pueblo ha demostrado hasta la saciedad que tiene intenciones de paz y hasta concordia ciudadana. Siguen actuando los sicarios de Trujillo como si recibieran instrucciones del ajusticiado. La nueva generación, sobre todo la universitaria ofrece garantías de mantener el orden democrático. A la distancia opinamos que la OEA debe evitar días de luto para aquel pueblo que ha sufrido tantos años.

El comercio cerraba sus puertas para solidarizarse con la revolución del pueblo sin armas y se les obligaba por la fuerza abrir sus puertas en condiciones de seguir viviendo de rodillas. Habrá que acudir en defensa de un pueblo que está demostrando no quiere emplear la violencia. Nosotros también odiamos la violencia que sólo emplea la "sinrazón", pero no se le paga al pueblo dominicano con la misma moneda. Los grandes países tienen la palabra.

La historia registrará que un país que ha vivido bajo el terror treinta años, decide liberarse haciendo una revolución sin armas, ello demuestra los sentimientos de alma que le adornan y la consideración que reciben de unas autoridades que en lugar de sumarse a la exquisita voluntad popular lo ametrallan a sueldo de los herederos del ajusticiado. Las autoridades deberían intervenir eficazmente para que también registre la historia un concepto de humanismo y hermandad.

La repercusión de lo que pasa en Santo Domingo causa pesares y produce pensamientos que hacen mal vivir. Miseria, humildad y palo no corresponde a un mundo que desea ser libre por voluntad expresa de sus ciudadanos y basado en hermandad cristiana. El pueblo pide libertad, no quiere sangre.

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

— INVITA: —

a trabajadores, patronos y público en general para que escuchen los programas musicales y las dramatizaciones que se transmitirán por medio de RADIO MONUMENTAL conforme al siguiente horario:

- 17-9-61 a las 4.30 p. m.— CUARTETO PARA CUERDAS número uno, de Jerome Rosen, de los EE. UU., y TRENCITO DE CAIPIRA, de Villalobos, brasileño, a cargo de la Orquesta de Cleveland, dirigida por Louis Lane.
- 17-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—LADRON Y ASESINO (de Viriato Correia).
- 18-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—LOS OJOS VERDES (de Gustavo Adolfo Bécquer).
- 19-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—UNA BROMA PESADA (de Salvador Samayoa).
- 21-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—DIOS VE LA VERDAD, MAS ESPERA (de León Tolstói).
- 22-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—LA OBRA DE ARTE (de Antón Chejov).
- 23-9-61 7.30 p. m. a 8.00 p. m.—EL NAUFRAGIO DE LA FRAGATA "LA RAPIDA" (de Alfonso Daudet).

DIA NACIONAL DE CHILE

Mañana 18 de setiembre es el Día de Chile. Es la fecha de la Independencia en la Patria de Bernardo O' Higgins. Para hacerle verdaderamente honor al pueblo chileno necesitaríamos muchas páginas y pluma muy superior a la de este humilde reportero.

Más, altamente grato es para nosotros hacer un alto en el diario camino de las informaciones periodísticas; en la diaria tarea que repite sobre problemas económicos, divisiones sociales y otras tragedias que siguen acosando a la humanidad.

Hacer el alto y escribir, llenos de alegría y sinceridad, un modesto mensaje para Chile y los chilenos. Mucho bien espiritual y ético nos hacen estos minutos de meditación sobre la tierra de los valientes araucanos y los nobles descendientes de nítida cultura europea. Tal procedencia es la que da a los chilenos la fe y valor en sus creencias; la diplomacia y tacto para defenderlas, básicamente con respecto a los semejantes.

La bravura del nativo; el sentimiento purísimo de O' Higgins simbolizan la lucha de Chile por la Independencia propia, y por la de todos sus hermanos del Sur. ¿Cuántos chilenos murieron, cuánto sacrificó la joven república, por ejemplo, para ayudar a los peruanos en su lucha por la emancipación de España?

Para LA REPUBLICA es singularmente grato enviar, en tan grata oportunidad un afectuoso saludo al señor Embajador de Chile y su estimabilísima familia y un gran "Viva Chile y los Chilenos".

Más RENDIMIENTO
CON
PRODUCTOS
PARA
AVIACION

T
E
X
A
C
O



REITERAN NECESIDAD DE QUE SE IMPONGAN NUEVOS SALARIOS

14 de Setiembre de 1961.
Copia de carta enviada al Consejo Nacional de Salarios:
Muy estimados señores:
Reforzamos nuestra tesis a la nota que enviamos la Asociación Democrática de Juntas Progresistas a ese Honorable Consejo en defensa de los trabajadores, nos referimos a la solicitud de revisión a la fijación de los salarios mínimos en consecuencia a la desvalorización de la moneda.

Es un hecho evidente que la ley cambiaria no está de acuerdo con el nivel de vida de los asalados, sería indignante e injusto que se utilicen los servicios de seres humanos sin tomarse en cuenta sus necesidades, ni sus aspiraciones como individuos, la alimentación del país no es adecuada porque los salarios no ríman con la carestía de la vida; de ahora en adelante habrá crisis económica en el sector obrero y estancamiento general en los negocios. Si la situación actual no se endereza, su única solución es aumentar en general los salarios a un veinte y cinco por ciento.

Solicitamos solución inmediata de los salarios porque queremos un pueblo sano; porque no queremos que disminuyan las actividades e incluso paralización de los negocios, por consecuencia a bajos salarios; queremos un pueblo culto y sano y progreso a las industrias y negocios.

La ley cambiaria significa para el pueblo reducción de salarios y como consecuencia, merma del consumo.

Por eso abogamos por un entendimiento inmediato en la solución de la mejora de salarios.

De Uds. muy affmos. y Ss.
Ss.,
Asociación Democrática de Juntas Progresistas

"Progreso, Libertad y Dignidad"

ROBERTO R. GUELL
Presidente

NAPOLEON CASTRO A.
Vicepresidente

ORLANDO VARGAS A.
Sec. Asuntos Laborales

ESTELA FUENTES A.
Secretaria

ANTONIO BUSTOS V.
Fiscal

GUILLERMO LUCKE Q.
Vocal

FALTA DE CONFIANZA EN EL PARTIDO

Las reiteradas fallas en promisiones del partido y el peleleo administrativo continúan irritando al personal de las granjas colectivas de Alemania oriental. Un campesino, secretario del partido comunista de su cooperativa, manifestó al "Neues Deutschland", que los campesinos evitan ponerse en contacto con él, salvo cuando quieren alguna cosa. "Si necesitan un piso", dijo, según un artículo publicado el 25 de abril, "vienen a verme y me dicen: Esto depende de ti, proporcióname uno. Reconoció que los agricultores no tienen confianza en los secretarios del partido. El aspecto ideológico de las cooperativas deja aún mucho que desear, y las organizaciones del partido han fracasado en extirpar el "criterio reaccionario" que todavía mantienen los campesinos.

Se han registrado muchas quejas sobre la estupidez y el derroche de los funcionarios del estado y del partido, a los cuales se acusa, en gran parte, del descenso de la productividad en las granjas. El Lausitzer Rundschau, de Cottbus, del 6 de diciembre de 1960, publicó una conversación mantenida entre veterinarios y funcionarios administrativos de la localidad. Los veterinarios dijeron que con frecuencia, se pasaba por alto su asesoramiento. Consecuentemente se registraban grandes pérdidas de fondos públicos. Afirmaron que los errores elementales se debían a la "insuficiente preparación". El periódico admitió que esto último "puede aplicarse especialmente a muchos dirizantes".

Con amor patriótico se celebró la fecha de la Independencia



En San Pedro de Montes de Oca desfiló el Colegio Metodista anteayer con motivo de la celebración de los festejos del 140 aniversario de la Independencia. El público comentó muy favorablemente el desfile premiando con sus aplausos a los garbosos estudiantes. (Foto M. Zúñiga).

CON PAPEL DE ALTA POROSIDAD

QUE "AIRE-SUAVIZA" CADA FUMADA

sabor ...
y más sabor!

Master
EXTRA LARGOS CON FILTRO

de los finos, el más fino!

CALIDAD... T.C.

175
La cajetilla

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Refuerzos solicitan de El Congo

LEOPOLDVILLE, El Congo, 16. AP—Asediadas por tropas del Presidente Moïse Tshombe y guerreros balubas corrian grave peligro hoy dos guarniciones de las Naciones Unidas en la provincia rebelde de la Katanga. De parte de un silencio ominoso, la situación de la otra, crítica.

Poco después de que con helicópteros se les llevaron víveres y municiones se perdió contacto radiofónico con los asediados irlandeses que están en Jadotville. Estos soldados de las Naciones Unidas eran en un principio 150.

Un oficial irlandés explicó que el silencio de la guarnición no indica necesariamente que los irlandeses se han rendido. Pero su capacidad para resistir tiene límites.

A las orillas del Río de Lufira, como a 25 kilómetros de Jadotville, está detenida una columna de auxilio formada por 300 Gurkas e Irlandeses. Los katangués con arrasador fuego de morteros y ametralladoras le impiden avanzar. Jadotville es centro minero, sobre y cobalto, que está como a 100 kilómetros al noroeste de Elisabethville, capital de la Katanga.

Dijeron unos oficiales que esta ha sido la batalla más sangrienta de la lucha provocada el miércoles por los esfuerzos de las Naciones Unidas para obligar a la Katanga a volver al régimen del gobierno central en Leopoldville, y que las bajas han sido fuertes por ambos lados.

La columna de auxilio fue rechazada repetidas veces al intentar cruzar, con el agua al cuello, el turbulento Lufira, dejando tintas de sangre sus aguas.

Como 320 kilómetros más lejos, al noroeste fuerzas mayores aún habían entablado batalla en Kamina, principal centro militar de las Naciones Unidas en la Katanga.

En Kamina hay una guarnición de 500 suecos e irlandeses.

En un mensaje dijeron que sería difícil aguantar mucho más tiempo y que el fuego era intenso.

Un oficial sueco pidió refuerzos diciendo que la situación de la guarnición era crítica y que será difícil mantenerse si no son ayudados con refuerzos pronto.

Soldados negros dirigidos por oficiales blancos y guerreros Balubas al mando del cacique Kasongo Niembo, se lanzaron en una feroz ofensiva contra Kamina, ya bombardeada por un avión a chorro de Tshombe.

Mensajes urgentes de radio de la torre de control de Kamina fueron captados en Usumbura, en el territorio bajo fideicomiso belga de Ruanda Urundi.

"No tenemos agua ni electricidad" dijo uno de ellos, sufrimos los ataques con bombas y disparos de ametralladores de un avión Fouga Magister de Katanga. El avión dijo que volverá.

Se pidieron refuerzos, armas pesadas y otros aprovisionamientos. La guarnición no tiene ni aviones ni baterías antiaéreas. Una fuerza katangana de 500 soldados y centenares de tribus mantenían el sitio de Jadotville.

No se conocen las bajas habidas, pero funcionarios de la ONU descartaron las noticias de Katanga de que un tercio de la guarnición irlandesa hubiera sido aniquilada. En Elisabethville siguió la lucha contra el dominio de lo que Tshombe llama un gobierno infestado de comunismo internacional. El

gobierno pidió a Suecia, la India e Irlanda a que retiraran sus "mercenarios de las Naciones Unidas". Pero el canciller irlandés Frank Aiken, que viaja vía Londres al Congo, dijo que los irlandeses permanecerán en el Congo por el momento. Aiken está en misión para investigar la situación.

Ahorcados ex-funcionarios turcos

ESTAMBUL, 16. AP—El depuesto primer ministro Adnan Menderes, condenado a muerte por haber actuado como dictador, vivía hoy pendiente de su recuperación de la salud para ir a la horca. Se demoró el cumplimiento de la pena a raíz de haber intentado, aparentemente, suicidarse.

Pero el ex-ministro de Relaciones Exteriores Fatih Zorlu y el ex-ministro de Finanzas Hassan Polatkan fueron colgados antes del alba. Poco después que la Junta gobernante de la nación mantuvo la sentencia de muerte para los tres.

Zorlu, de 52 años, fue acusado de ayudar a organizar disturbios contra los griegos en el país en 1955 y de utilizar su alta posición pública en beneficio personal. Polatkan, 45, fue declarado convicto por peculado y otras violaciones.

El gobierno declaró que Menderes estaba demasiado enfermo y sería ejecutado más tarde. Un vocero añadió que iría a la horca tan pronto como haya recobrado su salud.

Menderes, de 62 años, sufrió un colapso ayer en Yassiada, poco antes que una Corte revolucionaria concluyera un juicio de diez meses condenando a 15 ex-funcionarios a muerte. La Junta conmutó las sentencias de 12 por la de prisión perpetua. El ex-presidente Celal Bayar de 77 años figura entre éstos.

La legislación turca prohíbe la ejecución de un hombre que no esté en su sano juicio o se encuentre demasiado enfermo. Los médicos que asistieron a Menderes y vaciaron su estómago dijeron que encontraron rastros de píldoras de dormir.

Estados Unidos piden rápida conclusión a lucha en el Congo

WASHINGTON, 16. AP—Los Estados Unidos hicieron hoy un llamado en favor de una rápida conclusión de las hostilidades en el Congo.

El Departamento de Estado, en una declaración dijo que es esencial que los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld —actualmente en el Congo— para lograr una cesación del fuego y el comienzo de conversaciones de reconciliación sean conducidos a una rápida conclusión. La declaración fue emitida poco después de la conferencia de los ministros de relaciones exteriores celebrada aquí.

En la conferencia participan los ministros de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia quienes tratan el problema de Berlín. Consideraron también la situación en el Congo resultado de los esfuerzos militares de las Naciones Unidas para colocar a la provincia secesionista de Katanga bajo el gobierno central del Congo.

Los Estados Unidos están hondamente preocupados por la lucha en Katanga, dijo el Departamento de Estado. Los informes sobre el número de bajas y la situación militar local son aún fragmentarios. Los Estados Unidos confían firmemente en que estas hostilidades serán conducidas a una rápida conclusión".

Bomba atómica hizo estallar la Unión Soviética

TOKIO, 17. AP—Parece que la Unión Soviética hizo estallar otra bomba atómica de varios megatones, informó hoy temprano la Agencia Central Meteorológica, basándose en presiones atmosféricas anormales como a las 11 p. m. del sábado.

Partido Liberación Nacional (VISITA A PEREZ ZELEDON)

DON FRANCISCO J. ORLICH
Jefe y Candidato del Partido



DON JOSE FIGUERES
Presidente del Partido



— Y —

DON TEODORO QUIROS C.
Ex Ministro de Agricultura

visitarán HOY domingo
SAN ISIDRO DEL GENERAL

Donde asistirán a una reunión en el Teatro Fallas a las 10.30 de la mañana.—

Banco Central de Costa Rica REMESAS A ESTUDIANTES

A los interesados en obtener divisas para estudiantes debidamente registrados en el Departamento de Comercio Exterior, que sigan cursos profesionales en las Universidades de Estados Unidos de Norteamérica, Europa, Canadá, Monterrey y Guadalajara, se les avisa:

Que de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en el próximo mes de OCTUBRE deberán presentar a este Departamento un Certificado de Promoción y Matrícula, detallando clase de estudios

Sin la presentación de dicho CERTIFICADO no serán entregadas las cuotas del mes de NOVIEMBRE ni las sucesivas, hasta el 28 de febrero de 1962.

San José, 16 de setiembre de 1961.

DEPARTAMENTO DE
COMERCIO EXTERIOR

Félix Echeverría
Director

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Cuarenta muertos en México

"Conocíamos el riesgo y lo corrimos"

RIO DE JANEIRO, 16. AP. Dos jóvenes exploradores británicos con corbatas de luto revelaron hoy que su infausta expedición a las junglas amazónicas para localizar un río fue efectuada contra el Consejo de algunos de los principales expertos indigenistas de Brasil.

El viaje para trazar el curso del Iriti terminó el 4 de setiembre en la muerte de Richard Mason, quien dirigía la expedición. "Habíamos sido advertidos acerca de los peligros" dijo John Hemming, en una conferencia de prensa luego del entierro de Mason. "Nos habían prevenido los brasilenos y aun en Londres antes de venir aquí. Los brasilenos sugirieron que volviésemos el año proximo e hicieramos el viaje con Orlando Vilas Boas, conocido experto brasileno en asuntos indigenas".

"Después de haber venido aquí este año, añadió Hemming, consideramos que debíamos proseguir con la misión, temamos que correr el riesgo y seguir con la expedición. La exploración tenía que ser efectuada. "No eramos aventureros, dijo Hemming. "Tratamos de hacerle un favor a Brasil". El y Christopher Lambert, fotógrafo de la expedición, dijeron que ningún miembro del grupo había notado el menor signo de indios en la región. Incaicaron que los brasilenos de Belem que conocian el Iriti les dijeron que no habían sido vistos signos de indios en la región en tres años.

No se cree que ningún blanco haya llegado jamás donde el grupo de Mason. Hay un poblado indio civilizado a unos 400 kilómetros del lugar en donde el grupo estableció su último campo, indicó Hemming.

Mason sufrió una emboscada de los salvajes al regresar. Je un puesto de la fuerza aérea brasileña a unos 27 kilómetros al norte, donde había ido a buscar provisiones.

Los paracaidistas brasilenos que colaboraron en el rescate de su cadáver dijeron que Mason había sido aporreado por la espalda y luego muerto a flechazos.

Los indios robaron el revólver y al mochila de Mason, pero dejaron sus cigarrillos.

Ministros de cuatro potencias buscan solución a crisis de Berlín

WASHINGTON, 16. AP.— Los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias occidentales convinieron hoy en que puede lograrse una solución pacífica de la crisis de Berlín si ambos bandos, el Oriente y el Occidente, entablaran discusiones teniendo en cuenta los intereses de todas las partes comprometidas.

Hicieron este anuncio en un comunicado emitido al concluir una sesión estratégica de tres días sobre la creciente crisis berlinesa. Asimismo anunciaron un acuerdo en el sentido de que debería hacerse un esfuerzo para determinar si existe una base razonable para mantener negociaciones con la Unión Soviética.

El comunicado se refiere evidentemente a los planes del secretario de estado norteamericano, Dean Rusk de sondear al Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, al iniciarse la semana próxima en Nueva York un nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Rusk al abandonar la sesión final de cuatro horas y media de duración, declaró que la conferencia de tres días fue fructuosa. Su colega británico, Lord Home dijo a los reporteros: tuvimos una buena reunión y por supuesto, siempre convencidos entre sí".

Desfile pacifista en Escocia

Escocia, 16. AP.— Más de un millón de pacifistas hicieron hoy una demostración contra las armas atómicas sentándose junto al muelle Ardnadam utilizado por los submarinos nucleares norteamericanos.

La policía los recluyó en la cárcel tan pronto como pudo arrestarlos. Se han estado incorporando policías en todo el oeste de Escocia para ayudar a aplastar estas demostraciones. No hubo desórdenes, pues los manifestantes no ofrecieron resistencia al arresto.

MEXICO, D. F.—Un total de 40 personas resultaron muertas durante los levantamientos y choques armados en diversas partes de la república, según informes extraoficiales llegados a la capital.

Un anuncio oficial del gobierno no pone el total de muertos en 30. La mayor parte de los disturbios ocurrió en el estado costero de Veracruz. Los informes de tres poblaciones de ese estado dicen que hubo 33 muertos.

El gobierno parece tener controlada la situación.

El comunicado de hoy liga los disturbios en Veracruz con el movimiento rebelde encabezado por el general retirado Celestino Gasca que fue arrestado con un grupo de sus partidarios en su casa de la ciudad de México el domingo pasado.

Posible conferencia Betancourt-Frondizi

CARACAS, 16. AP.— El Ministro del Exterior Marcos Falcón Briceño dio indicaciones de que el encuentro entre los presidentes Arturo Frondizi de Argentina y Rómulo Betancourt de Venezuela puede encerrar más que un amistoso abrazo.

Rechaza el Departamento de Estado alegación rusa

WASHINGTON, 16. AP.— El Departamento de Estado hoy rechazó públicamente una alegación soviética de que un reciente principio de incendio en la embajada rusa fue provocado por alguien ajeno a la misma.

El incendio ocurrió el sábado último en el dormitorio del embajador Mikhail Menshikov, quien estaba de vacaciones. Los rusos extinguieron el fuego y luego protestaron ante el Secretario de Estado Dean Rusk por "este acto criminal sin precedentes, producido por personas desconocidas".

El funcionario de prensa del Departamento de Estado Joseph W. Reap declaró hoy que después de una minuciosa investigación se había determinado que no tenía fundamento la alegación soviética de que el fuego fue encendido por alguien ajeno a la embajada.

Delegados latinoamericanos a seminario en Berlín

BERLIN, 16. AP.—Mañana iniciarán aquí expertos latinoamericanos y alemanes occidentales dos semanas de discusiones sobre cómo utilizar mejor la ayuda de Alemania con respecto a pequeñas y medianas empresas en la América Latina.

La reunión, que ha adoptado la forma de un seminario, es auspiciada por la fundación alemana para desarrollo económico. Una cantidad de expertos económicos alemanes conocidos de los asuntos latinoamericanos participarán del seminario junto con representantes de 11 países latinoamericanos.

El punto central de la Conferencia será sobre cómo la técnica alemana puede ayudar a hacer más eficientes las empresas medianas y pequeñas en la América Latina.

Los delegados latinoamericanos vienen de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Haití, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Sus cuentas corrientes...

Sus inventarios...

Sus estadísticas...

SIEMPRE AL DIA Y MAS A MANO

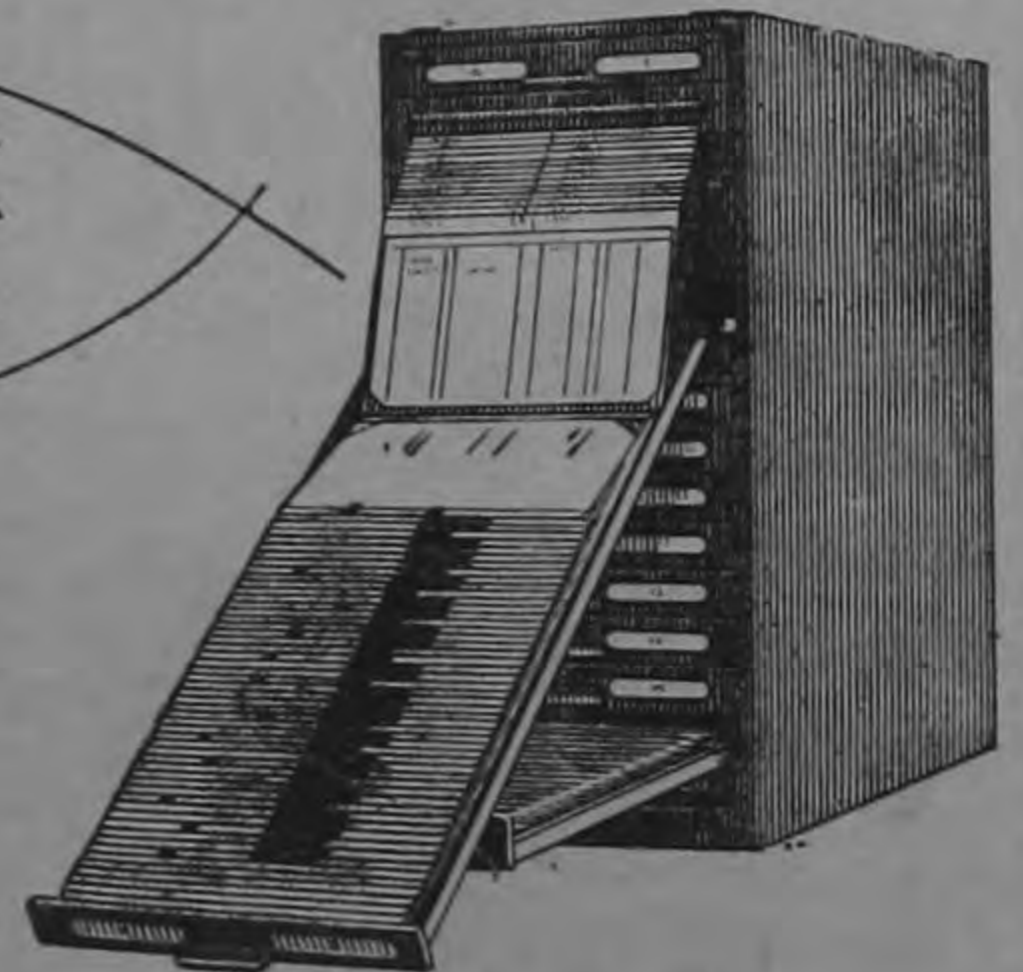
con los modernos y prácticos

TARJETEROS VISIBLES

SKANDEX

Todos los datos con señales en colores para economizar tiempo y sobre todo para más eficiencia en los negocios.

Hay "SKANDEX" de 4, 6, 8, y 12 gavetas - Pídanos una demostración de su maravilloso uso en toda clase de negocios para



MODERNICE SUS OFICINAS

CONTROL RAPIDO, EXACTO Y MINUCIOSO

TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

PRESENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL TELEFONOS 2432 - 2271 APARTADO 661

Oficina Técnica de Administración, Auditoría y Contabilidad

Director

FERNANDO BARRENECHEA C.

Auditor

Teléfonos 6609

Apartado 4445

- 1) Organización de Empresas y formulación de planes de Administración (Organización y Métodos Administración de Personal, Relaciones Públicas, etc.)
- 2) Estudios Económico - Financieros para Industrias Nuevas.
- 3) Estudios Financieros, de Ganancias y Pérdidas, del Superávit para presentar a Bancos, Accionistas, etc.
- 4) Auditorías, Completas, de Balance o Parciales.
- 5) Organización de Contabilidades, Generales, y de Costos.
- 6) Formulación de Declaraciones del Impuesto sobre La Renta, y atención de asuntos de Tributación Directa.

PERSONEROS DE LA CARE LLEGARON AL PAIS.- PIDEN A INGENIEROS PROTESTAR CONTRA EL GOBIERNO

Un grupo de trece personas de Care llegó al país. Entre ellos vienen también directivos de Nationwide Insurance. Su visita tiene por objeto conocer la labor de CARE a través de los programas establecidos.

Como hemos informado en otras oportunidades, el Ministerio de Salubridad Pública ha

sido obsequiada por CARE con Unidades Móviles para el servicio dental y audiovisual. Asimismo otros servicios generales para el pueblo costarricense.

Después de visita al Ministerio de Salubridad, pasaron a saludar al Presidente Echandi. Serán objeto de la entrega de un pergamino en el que el Mi-

nisterio de Salubridad Pública a nombre del pueblo expresa su agradecimiento por su cooperación y valioso apoyo dado que ha permitido mejorar los programas de salud pública del país.

Se ha organizado un comité para ofrecerles un acto social y testimoniar así una vez más nuestro agradecimiento.—

Copia de nota enviada al secretario del Colegio de Ingenieros:

Distinguido señor:
La prensa de ayer da la noticia de que el Instituto de Aguas y Alcantarillados iniciará hoy el estudio de las ofertas presentadas por compañías extranjeras para el asesoramiento técnico de las diferentes obras que ese nuevo organismo proyecta construir en Costa Rica.

Cuando este asunto se discutió en la Asamblea Legislativa, yo me opuse tenazmente a este proyecto de ley por cuanto el contrato que se piensa firmar para el financiamiento de la cañería del Area Metropolitana contiene capítulos que yo considero onerosos y perjudiciales para el buen nombre de Costa Rica.

Entre ellos se encuentra el capítulo que nos obliga a comprar americano, o sea que el precio de

los implementos de cañería se nos venderá hasta con un 200% más elevados que los precios que podríamos conseguir en licitación abierta.

El otro capítulo que considero verdaderamente denigrante para ese organismo y que realmente es el que motiva la presente carta, es el relacionado con el asesoramiento técnico por compañías extranjeras. Considerando la cantidad —y la magnífica calidad de los técnicos nacionales, creo que ese organismo debe protestar ante el Poder Ejecutivo por la inclusión de este capítulo que en forma tan grave viene a lesionar el prestigio de los profesionales costarricenses.

En espera de que esta inquietud sea acogida con ese Colegio, me es muy grato suscribirme de Ud. Atto y seguro servidor,
Néstor López Gutiérrez
DIPUTADO

JUVENTUD LIBERACIONISTA

— Secretaria de Asuntos Juveniles del Partido Liberación Nacional —
El Directorio Nacional de la Juventud Liberacionista y el Comité Juvenil Cantonal de San Carlos, invitan a los jóvenes de ese cantón a la conferencia que dictará el compañero

LIC. DANIEL ODUBER QUIROS

sobre el tema:

SITUACION POLITICA ACTUAL

La reunión se efectuará hoy, a las 10 a. m. en:

CIUDAD QUESADA

JOVEN: Liberación te ofrece Justicia Social con Libertad y Progreso con Democracia.

Comunistas salieron hacia La Habana en vías de adoctrinamiento

En fuentes del Ministerio de Seguridad Pública y de Migración fuimos informados en la mañana de hoy, de que ayer en horas de la mañana, un grupo compuesto por más de cincuenta personas de tendencias comunistas habían salido en el avión T. I. 1007 de Laeca con destino a La Habana, Cuba.

Los funcionarios que nos informaron al respecto no informaron de que se trataba de un viaje expreso, fletado por los Amigos de la Revolución Cubana y otras organizaciones de tipo Fidelista Comunista.

Algunos funcionarios y personas presentes que se encontraban en la mañana de hoy en las dis-

tintas dependencias de Seguridad Pública, nos preguntaban de cómo el Gobierno y las autoridades de Migración habían otorgado el permiso, para que tales individuos se trasladaran a Cuba, sobre todo ahora que nuestro país había roto Relaciones Diplomáticas con esa nación.

Se nos aseguró por parte de alguno de los presentes, que las autoridades de Seguridad Pública habían ordenado de inmediato hacer las averiguaciones al respecto y que en poder del Departamento de Migración obraban los nombres de las personas que viajaron, cuyos nombres serán dados a conocer en breve.

CLUB DE LLANTAS CAMPEON

LOS HECHOS HABLAN:

USTED ESCOGE LA MARCA

USTED ESCOGE LA MARCA



CAMPEON

SE LA DA

CAMPEON

SE LA DA

UN COLON

N° K 035100

HILO ARCE BARBA

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

CERTIFICA:

Que por resolución dictada por esta Gobernación de la Provincia de Alajuela a las siete horas del ocho de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se autorizó a la señora CLARA ODILLE SOLANO MALTES, para operar con un Club de Mercaderías denominado "CLUB DE LLANTAS CAMPEON", debiendo pagar previamente a la verificación del primer sorteo el impuesto municipal correspondiente.

ES CONFORME

Expede la presente certificación a solicitud de la interesada en la ciudad de Alajuela a las diez horas del diecisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y uno.

LOS COMENTARIOS SOBRAN

¡NO SE DEJE SORPRENDER! SOLO CAMPEON LE DA

¡MIL COLONES EN LLANTAS!

— OFICINA 125 VARAS AL NORTE DEL PALACIO MUNICIPAL —

Contra la demagogia de Borbón están los números

De don Mariano Jiménez Alpizar recibimos el comentario que dice:

Ha causado risa dentro la gente más afectada la publicación hecha por el filántropo Ministro Borbón, las declaraciones aparecidas en la Nación del sábado 9 de setiembre, refiriéndose al editorial de la Nación del día anterior:

Este señor Borbón, padre del plan del mismo apellido y culpable de la futura desnutrición del pueblo de Costa Rica se refiere a que el costo de la vida ha bajado de junio a agosto del año actual; y pone como prueba, según él, el cartoncito que a burocracia del departamento de Estadísticas y Censos hace circular cada mes. Se olvida este gran estadístico que el índice de precios, no es justamente el cálculo para un

costo de vida en general; El costo de vida para la clase media, no se calcula sentando en un escritorio de un Ministerio, de un Banco, ni de una oficina de Estadística y censos, donde las empleadas, aburridas de hacerse el maquilaje empiezan por calcular el precio de los chayotes y otros; donde los empleados varones, aburridos de hablar de Football, empiezan a empastar el cartoncito que dice llamar al Ministro Borbón, el estudio del costo de vida.

Que el señor Ministro de Hacienda el Gerente del Banco Central y el Jefe de Estadísticas y Censos se tomen a molestia de dejar por unos instantes sus lujosos escritorios y se echen \$64.00 al bolsillo o lo que escasamente gana hoy un pobre trabajador por semana, esto si tiene trabajo, y no es

explotado por ese grupo oligárgico de patronos que burlando se del hambre, burla la ley de salarios cogiendo a pobres trabajadores por hambre. Que cojan una canasta, y vayan por ellos al mercado un día de plaza, y se darán cuenta si son las mismas cifras que les da el escritorio, va aburridos de tanto hablar.

Para que se den cuenta como puede vivir un trabajador con un mínimo de cinco personas, pagando de junio a esta parte fecha que según el gran Ministro ha bajado el costo de vida pagando por un chayote, 025, por un cuartillo de papas \$2.99 yuca 040 la libra, tomates 060, libra, elotes 025 carne 095, libra de hueso por qué este trabajador no puede darse el lujo de comerse un pedazo de posta, manteca \$2.10 la libra, desde que este señor Ministro por favorecer a cuatro empresarios de cerdos, hizo aumentar el arancel para la manteca extranjera, mandan donos a comer con cebo y sin

nada, y si le podemos creer que lo que dice el editorial de la Nación, es demagogia; pero antes tenemos que decir que la demagogia es únicamente de él, para así congraciarse con los demás capitalistas y burlarse más de este sufrido pueblo a autoridades como el señor Borbón con 4 años en el poder, la clase trabajadora junto con sus hijos, habrá que alzarlos en las calles desnutridos y llevarlos quizá directamente al cementerio.

Demagogia, es la de este señor Borbón, presionando con sus aburridas declaraciones al Consejo de Salarios, para que burlen la ley recién dada para una rectificación en los salarios actuales, entidad donde existe una mayoría patronal, que hasta los mismos representantes obreros se hacen de la vista gorda en contra de la clase trabajadora.

Y así quieren eliminar el comunismo aumentando el costo de la vida, y engañando al pue-

blo con el cuentito de que será perseguida la especulación; Nosotros preguntamos; cuanto comerciantes que se han hecho ricos a base de especulación han ido a la cárcel por tal motivo; Cuántos han pagado multas por eso; En el mismo mercado de carretas que lleva por nombre el mismo apellido del ejecutador de las leyes de defensa económica, o sea Mercado Borbón, no sabemos si será socio, ahí existe la especulación en la mayoría de las romanas, y sin que autoridad alguna cumpla con ese delito tan grave como es el de alteración de romanas.

La leche en polvo, más cara que la extranjera; pero estamos seguros que ahí no hay investigación, por cuanto de seguro el señor Borbón es uno de los socios más fuertes de la Cooperativa.

Hasta aquí por hoy señor Director.

Atentamente

Mariano Jiménez Alpizar

Libertad de dirigente comunista

Hace algunos meses, las altas autoridades del Ministerio de Seguridad Pública, atendiendo denuncias y quejas de vecinos de Puerto Jiménez Río Aguas y otros lugares de la zona sur del país, ordenaron mediante un decreto la expulsión del país, del dirigente comunista Alejandro Chamorro, quien se había auto nombrado en compañía de otros nicaragüenses, Presidente de la Junta de Educación, Presidente de la Junta de Caminos, etc.

Los vecinos del lugar sumamente indignados se dirigieron en su oportunidad a los departamentos de Migración y Extranjería, solicitando la cancelación de la residencia de Chamorro y rogando a la vez que fuera expulsado del país.

Así las cosas los departamentos citados incoaron el expediente

te y comprobados los cargos denunciados dictaron el acuerdo de expulsión.

Hoy hemos sido enterados de que, algunos dirigentes sindicales comunistas, han estado haciendo las gestiones para que Chamorro recobre su libertad.

Las gestiones de que damos cuenta han estado siendo presentadas a la Corte Suprema de Justicia y ante las autoridades administrativas, no obstante que existe un decreto firme de expulsión.

Al mismo tiempo hemos logrado saber que los vecinos de Río Aguas y Puerto Jiménez harán las gestiones ante quien corresponda para impedir que Chamorro recobre la libertad y en su defecto, el decreto de expulsión sea llevado a cabo a la mayor brevedad posible.

"Fábrica de cemento en Puntarenas apoya el Guanacaste"

De don Rogelio Fernández Fernández recibimos copia de la carta que dice:

San José, 11 de Set. de 1961.

Diputaciones de Guanacaste y Puntarenas, Cámara Legislativa. San José.

La iniciativa para instalar en Puntarenas la fábrica de cemento, cuenta con la simpatía absoluta del pueblo guanacasteco y reclama el apoyo de la representación nacional.

Guanacaste tiene vastidad de territorio, con existencia de materia prima que tiene el 99% de pureza y cuenta con ríos nave-

gables para conducir ese material a su destino y Puntarenas que es poseedora de La Barranca, lugar ideal para instalar esa fábrica, porque queda a la vera del Ferrocarril al Pacífico, arteria de progreso que conecta con todos los centros de la República y puertos de embarques para conducir el cemento que se elabora y tiene a su vez yacimientos de arcilla, necesarios para esta elaboración.

Ya Nicoya condensó en sus actas municipales este sentimiento, y es llegada la hora que estas dos provincias tan dejadas de la mano de los gobiernos se den el abrazo fraternal, olvidando rencillas y con la mirada puesta en su porvenir y el propio

bienestar nacional.

Según los cálculos el Guanacaste puede producir material hasta por cuatro centurias y lo que es indicativo de que estos dos conglomerados, son poseedores de riqueza propia para cimentar su porvenir con bases firmes que es el postulado que deben alentar todos los hombres de conciencia alta y todos los corazones altruistas de la República.

De este mensaje doy copias a la prensa y radiodifusoras nacionales con la intención de hacer conciencia pública y en la esperanza de que este gesto no se pierda en las nebulosas de la indiferencia.

Muy atentamente, Rogelio Fernández Fernández.

Ahorre hoy... y descanse mañana!

Hoy es cuando usted debe comenzar a formar su capital... y a duplicarlo o triplicarlo con un golpe de suerte.

A usted le conviene adquirir los nuevos

TITULOS DE CAPITALIZACION

para verse libre de preocupaciones



POR CADA TITULO DE ₡ 1000.00

- a 5 años plazo... usted ahorra... ₡ 17.15 al mes
- a 10 años plazo... usted ahorra... ₡ 8.10 al mes
- a 15 años plazo... usted ahorra... ₡ 5.00 al mes

Cada vez que sale favorecido uno de sus Títulos de Capitalización en los sorteos mensuales, usted recibe en efectivo el valor total del mismo, y su título continuará participando en todos los sorteos, pudiendo salir favorecido varias veces. Y al vencerse el plazo por el cual usted tomó sus títulos, se le entregará el valor total de ellos.

Pida informes al

BANCO ANGLO COSTARRICENSE
TELEFONO 6200



Dictamen negativo sobre Oficina del Cacao

Parte explicativa del dictamen entregado en la Asamblea Legislativa por los diputados Hernán Caamaño y Raúl González:

Los suscritos miembros de vuestra COMISION AGRICULTURA Y COLONIAS al rendir por este medio el correspondiente DICTAMEN sobre el Proyecto de Ley presentado por el señor Diputado don Hernán Garrón Salazar para la creación de la OFICINA DEL CACAO, aparecido en "La Gaceta" No. 39 del 18 de febrero de 1960, lo hacemos en forma NEGATIVA por no estar de acuerdo con él y estimar que es inconveniente para los intereses de los PRODUCTORES de cacao que son, precisamente, a quienes hay que proponer a beneficiar con un proyecto de esta naturaleza.

Las razones que nos mueven a dictaminar en forma negativa son las siguientes:

Siendo la labor de beneficio del cacao realizada por cada uno de los productores, no ve-

mos la forma en que pueda ser resuelto el problema que cada uno de ellos pudiera tener con el establecimiento de la OFICINA DEL CACAO, es tanto como está el cultivo de ese producto repartido entre un gran número de pequeños productores, que no sólo son pequeños en su capacidad económica sino que también es pequeña la cantidad de producto y estando establecido en lugares muy alejados de los centros de mercadeo, se ven obligados por la fuerza de las circunstancias en la necesidad urgente de vender su producto a los intermediarios que abundan por las zonas de producción y a los comerciantes establecidos en las cercanías de su finca.—Como es lógico pensar, esos pequeños productores no podrían recibir los dudosos beneficios que la OFICINA DEL CACAO se supone podrían prestarle.—

Con respecto a la mejora del producto es conveniente indicar que esa mejora solamente

podrá ocurrir por las exigencias del comprador, si es que la calidad actual de ese producto en el mercado fuere objeto de alguna discriminación.—

Con respecto a la mejora del producto es conveniente indicar que esa mejora solamente podrá ocurrir por las exigencias del comprador, si es que la calidad actual de ese producto en el mercado fuere objeto de alguna discriminación.—

Es lógico suponer que los pequeños productores, que desde luego son los más, no están en condiciones de entregar su producto para recibir, seis meses después de liquidación final, aún cuando hubieren recibido adelantos a cuenta.—Las condiciones precarias de esos finqueros no les permiten dilaciones y además el monto de las entregas, por exiguas no ameritan la espera de futuras liquidaciones, que además podrían ser, a la larga, perju-

iciales para sus intereses pues las altas y la baja del precio del cacao no podrían beneficiar a esos productores diseminados en una vasta región. Con el sistema que se propone en el proyecto del diputado Garrón Salazar, los que vendrían a beneficiarse serían indudablemente los intermediarios.—

A pesar del cuidadoso estudio que hemos hecho del proyecto sobre el cual estamos dictaminando, no encontramos en realidad de vera una sola ventaja para los productores, en cambio observamos que se propone una intervención extraña dentro del manejo de las operaciones en las fincas, así como un control innecesario desde su cultivo hasta la liquidación.—

Repetimos que de ese examen solamente vemos ventajas para los exportadores a los cuales se les garantiza una ganancia fija, en cambio se le corta al productor el libre juego con su producto, pues en más de una ocasión los ex-

portadores efectúan ventas con entregas al futuro, logrando en esa circunstancia precios ventajosos en el momento que se celebra el contrato respectivo.— Esa circunstancia ventajosa quedaría eliminada si se llegare a convertir en Ley el proyecto del diputado Garrón Salazar.—

No es razonable tampoco lo que se propone en relación con un prorrateo de precios por un período de seis meses, pues los productores actualmente aprovechan los momentos de las alzas para vender el producto y en cambio con el sistema que se propone, esa ventaja para el productor desaparece, pues sería el exportador quien podría aprovecharse de las circunstancias del mercado, con muy discutible ventaja para el productor.—

También no es posible dudar de enfocar el grave perjuicio que se sumaría a la mala situación que actualmente confronta el cultivo del cacao, que significaría un nuevo impuesto del 2% en estos momentos de crisis, carga que realmente el productor de cacao está en imposibilidad de soportar.— Y en este aspecto, además, debemos tener en cuenta que la Compañía Bananera de Costa Rica que desarrolla actividades en el cultivo del cacao también, está protegida por un contrato— ley por lo cual estaría exenta de todo nuevo impuesto, razón de más para estimar injusto y discriminatorio el impuesto que se propone y que recaería únicamente sobre los productores particulares, dejando a la mencionada Compañía en situación ventajosa.

No hay duda que la reacción de la OFICINA DEL CACAO que se propone es inoportuna y además innecesaria, pues sus actividades en ningún momento tendrían efectividad alguna para controlar los precios, ya que éstos se originan en la oferta y la demanda, sin que se pueda intervenir por ningún medio en su regulación, primero: porque nuestra producción de cacao actualmente es de once mil toneladas por año, que resulta un grano de arena ante la producción mundial que llega a un millón doscientas mil toneladas y, además como punto de gran importancia, la OFICINA DEL CACAO que se pretende crear, sería un organismo costoso que no desempeñaría ninguna función tendiente a beneficiar a los productores y en cambio éstos tendrían que sacrificarse para su sostenimiento.—

Las consideraciones anteriores tienen por objeto demostrar que la creación de ese nuevo Organismo no podría constituirse en directora del mercadeo del cacao bajo ningún aspecto.

Lo único que interesa a los productores del Cacao en Costa Rica es conocer el precio oficial del artículo en los mercados mundiales a fin de que el dato de la cotización diaria les sirviera de guía para sus operaciones con los compradores locales, sean o no exportadores, y este detalle sería muy fácil de atender con la simple circunstancia de que los Bancos del Estado, por medio de pizarras en sus edificios, diariamente pusieron el precio oficial del cacao con base a las informaciones del exterior, para que de este modo el productor pudiera informarse y decidir, al amparo de esa información oficial, a quién y cómo puede vender su producto.—

Por otra parte, actualmente existe la COOPERATIVA DEL CACAO, auspiciada y respaldada económicamente por el Banco Nacional de Costa Rica que presta eficientes servicios a los productores y por tal circunstancia es nuestro criterio que existiendo esa entidad, no se hace necesario la reacción de ningún organismo pues no tendría ningún objetivo, toda vez que la COOPERATIVA menciona nada no percibe ninguna ganancia con la exportación del grano da facilidades de crédito a sus socios y lógicamente es el organismo regulador por excelencia al servicio de los productores.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

(C. E. P. A. N.)

SE PRONUNCIA RESPECTO A QUE LA CAJA DEL SEGURO ASUMA LOS RIESGOS PROFESIONALES

El Instituto Nacional de Seguros (I.N.S.), entidad del Sistema Bancario Nacional, es el que actualmente se encarga de satisfacer el seguros por riesgos profesionales. Este servicio debería prestarlo la Caja Costarricense del Seguro Social por motivos teóricos y prácticos.

El Derecho de Trabajo, como rama especial del Derecho, que tiende a regular las relaciones de patronos y trabajadores fuera del marco estrecho del Derecho Civil, otorga, una protección especial a éstos últimos por su calidad de seres "económicamente débiles" y para compensar la inferioridad económica de los trabajadores frente a los patronos con una superioridad jurídica.

Dentro de esa superioridad jurídica, el trabajador tiene derecho a que el patrono y el Estado asuman la satisfacción de ciertos riesgos a que está expuesto el trabajador. Unos son los riesgos comunes (enfermedad, invalidez, vejez y muerte); otros son los profesionales (enfermedades profesionales y accidentes de trabajo).

En Costa Rica se presenta el caso de que los riesgos naturales los administra la Caja Costarricense de Seguro Social y los profesionales el Instituto Nacional de Seguros.

Desde los puntos de vista técnico y económico, resulta contraproducente que tales riesgos sean satisfechos por dos instituciones diferentes, cuando resultaría más barato y eficiente que ambos los asuma una sola institución: la Caja Costarricense de Seguro Social.

El Instituto Nacional de Seguros, organismo del Sistema Bancario Nacional, opera dentro de un campo completamente comercial. Su fin primordial es el lucro y hacia ese fin está dirigida su propaganda. En cambio la Caja Costarricense del Seguro Social es una institución de carácter humanitario, sensible al aspecto social, a la

cual no preocupan los aspectos de liquidez y solvencia de los bancos comerciales.

El hecho de haberse especializado el Instituto Nacional de Seguros (I.N.S.) en cubrir cierto tipo de seguros que tienen que ver con la seguridad de las personas como el de incendio, no constituye una tesis a su favor, pues en un alto porcentaje se refiere a la seguridad económica, y en un mínimo al resguardo de su integridad personal como el relativo a salvamentos en tales eventualidades. Resulta entonces una actividad derivada de la primordial: seguro sobre riesgos que corre la propiedad. De todas maneras en los seguros que cubre el Instituto el móvil es la protección de intereses de empresarios, comerciantes, personas de elevados y medianos recursos. Su especialidad no es la protección del trabajador, aunque lo haga para proteger al patrono, como en el caso de los accidentes de trabajo. Si la ley no obligara al patrono a cubrir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, el Instituto Nacional de Seguros no podría intervenir en este asunto.

La "Teoría de la Culpa", del Derecho Civil clásico, recogida en nuestro Código Civil, Art. 1045, y otras, como la "del Riesgo Creado o de la Imprevisión", "del daño objetivo", ha sido superada por la "Teoría del Riesgo Profesional", la cual ha sido acogida de lleno por el Derecho de Trabajo. Con esto, ya el Instituto Nacional de Seguros nada tiene que hacer en el campo de los riesgos profesionales, y debe cederle sus derechos a la Caja Costarricense del Seguro Social.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA PROBLEMAS NACIONALES (C. E. P. A. N.)

Domingo Caamaño S.
Director
Luis González C.
Srlo General

Luis Castro R.
Srlo. Prensa y Radio
Alberto Robles
Srlo. Relaciones Públicas

MALO PARA LA DEMOCRACIA QUE SE LE HAGA PERDER FE DE LOS CIUDADANOS

Recibimos del diputado don Jorge Villalobos Dobles, copia de la carta que le dirigiera al editorialista de La Nación, la que dice así:

San José, 15 de Set. de 1961.

Sr. Director de
"La Nación"
S. D.—

Distinguido señor:

En el editorial que se publica en su periódico hoy, 15 de setiembre de 1961, véase bien la fecha, hay un párrafo en que se afirma:

"Da pena escuchar que un legislador, abogado además, sostiene la peregrina tesis de que: "Es un crimen oponerse a la reforma agraria que da tierra a quien la necesita, y no votar porque los conceptos del Derecho permanezcan estáticos".

Y agrega el Editorialista:

"Este legislador, que además es abogado, debería saber que la suprema ley de la República, no es la necesidad, sino la Constitución y todo el ordenamiento jurídico que de ella se deriva".

Me parece a mí que, sin mencionar mi nombre, es a mí a quien se ha querido referir el señor Editorialista, cuyo nombre como lo dije en mi intervención que pareciera comentarse en esos términos, desconozco, porque escribe bajo la feliz circunstancia del "anonimato".

Y me parece que se está refiriendo a mi intervención, ya que yo, en la oportunidad de la que creí necesario protestar —que no defender porque ellos no requieren defensa cuando han actuado de acuerdo con su sano criterio legal por la forma en que se trataba a seis señores Magistrados, dije:

"Es en realidad muy malo para la democracia el que se le haga perder fe a los ciudadanos —no muy instruidos en cuanto a esta ley de Tierras y Colonización— en los Tribunales mismos, cuando se les oculta que el fin primordial de los bonos es resolver una necesidad social que puede provocar en cualquier momento una tragedia más grande que la que puede significar el que a una persona se le pague con bonos".

Y más adelante, en párrafo completamente separado, dije:

"Considero yo que es más bien un crimen el que haya personas que en estos tiempos se opongan a que pueda prosperar, aunque sea con bonos porque el país es muy pobre, una reforma agraria".

Como lo ve Ud., yo no he dicho que la Constitución no sea la "ley suprema" como Ud. parece entenderlo de mi intervención, y en cambio sí dije que la "indemnización podría hacerse en bonos", porque el artículo 45 de la Constitución Política según su redacción actual, PERMITE QUE LAS INDEMNIZACIONES SE HAGAN CON BONOS. Así lo interpretamos, cuando se aprobó el artículo 135 de la Ley de Tierras y Colonización, 42 Diputados, a los que se suma ahora el voto de 6 señores Magistrados.

Y, cuando discutiendo el artículo lo indicado, se habló de la posibilidad de que el mismo fuera inconstitucional, señalé que de conformidad con el artículo 764 del Código Civil, si una Ley disponía con qué se podía pagar, se instaba en el aparte final de ese artículo que dice:

"...sin perjuicio de lo que para casos especiales disponga la ley".

Señalé además que habla ya un pronunciamiento de la Corte Su-

TELEGRAMAS REZAGADOS

Soledad de Alvarado
Alberto Núñez
Guillermo Quesada
Carmen Rodríguez
Toño Argüello
María L. Carrillo
Ing. Modesto Armijo
Juan Ramón Fernández
Mr. Dijkman Phillis
Hermano Eugenio (Colegio Lezama)
Rosa Angélica Espinoza

prema de Justicia, en cuanto a "Vales de Expropiación", en el que se habla expresado que el pago de las expropiaciones con esos Bonos no era Inconstitucional, puesto que se pagaba conforme lo habla dispuesto la Ley que creó esos títulos.

Pero, señor Editorialista, no se trata de que discutamos acerca de la bondad o no bondad de un pago en una clase de valores o en otra clase de valores; se trata de que nosotros creemos, y en Punta del Este también lo creyeron los Delegados de nuestros países, inclusive los de nuestro Gobierno, que es necesaria "la justa distribución de la riqueza, incluyendo la tierra", que es principio contenido, sin eso de la tierra, en nuestro artículo 50 de la Constitución, lo que Ud. no se atrevería a decir que "HA TRASPASADO EL LINDE DEL TOTALITARISMO MARXISTA", puesto que hasta en la última Encíclica Papa está expuesto el principio COMO OBLIGACION A CUMPLIR.

Que el bono es malo y el billete bueno, parece que afirman de consuno Ud. y los señores de la Cámara de Cafetaleros. Y dicen que el bono es malo porque "se deprecia."

Permítame preguntarle, señor Editorialista, NO TENIAMOS UN COLON QUE VALIA 158267 millonésimas de "grano de oro fino" y que ahora, mediante la

Ley de esta Administración, N° 2801, VALE APENAS 134139 millonésimas? Por qué entonces no dijo Ud., ni lo dijo la Cámara de Cafetaleros, que eso "era desquiciar el ordenamiento jurídico" si evidentemente "le quitaba" parte de su PROPIEDAD A QUIEN TENIA COLONES GUARDADOS, YA FUERA EN SU CASA O EN UN BANCO?

Cuando el Código de Trabajo —y en éste sí se habla de pago en efectivo— y el artículo 63 de la Constitución, hablan de que los trabajadores despedidos sin justa causa tienen derecho a "una indemnización", cómo es que para Ud. no resulta INCONSTITUCIONAL el que el Estado esté pagando prestaciones con Bonos?

Un compañero Diputado, también Diputado-Abogado, afirmó —lo que yo considero una verdad—, cabalmente en esa misma sesión en que yo protesté del irrespeto a los seis señores Magistrados, lo siguiente:

"Pero también sirve, y valga la oportunidad para decirlo aquí, que esto se está poniendo a la vista una vez más, esa campaña que la prensa, y especialmente el periódico La Nación, está haciendo un mengua del prestigio, no de los Diputados que estamos aquí, no de los Magistrados que integran la actual Corte Suprema de Justicia, ni en perjuicio de

quienes ejercen la Presidencia de la República: esta labor, señores Diputados, es una labor antipatriótica, una labor criminal, que están haciendo en perjuicio de todas las Instituciones del Estado; de Estado mismo, de nuestra tradición y de nuestra democracia".

Puede estar seguro el Sr. Editorialista de La Nación de que su periódico nunca será considerado un "latifundio" para que pueda venir la aplicación del artículo 135 de la Ley de Tierras y Colonización, y por mi parte yo le puedo asegurar que estaría mil veces más tranquilo un hombre de trabajo como don Federico Sobrado, con que le "expropiaran" y le pagan en Bonos su finca San Juanillo, a que como está ahora, en que le han invadido toda su finca, no le dejan disfrutar absolutamente nada de ella, no encuentra apoyo en el Gobierno para que la haga desalojar, y "no se la compran porque no hay plata". Por otro lado, los "parásitos" no pueden hacer nada "porque no tienen título de propiedad" y están continuamente —o por lo menos deberían estarlo— amenazados con el desahucio y hasta con la cárcel, porque "queriendo trabajar no hay medio de habilitarlos legalmente para que lo hagan".

Y como ese, y Ud. seguramente que lo sabe mejor que yo por-

que en los periódicos se conocen más noticias, hay millares de casos en Costa Rica, QUE DEBEN RESOLVERSE, Y NO COMO UD. EXPRESA QUE YO LO PIDO, "...admitiendo que puede violar se el ordenamiento jurídico indispensable en la vida del país", SINO COMO SE PRETENDE HACER: "mediante una ley, sea mediante un ordenamiento jurídico".

Para finalizar, como lo hizo Ud., me permito decirle: si hubiera habido alguna duda en cuanto a que la Asamblea Legislativa, y asimismo los seis señores Magistrados a quienes enfrenta su Editorial, no estábamos en lo correcto cuando interpretábamos que se podía "indemnizar con bonos", la duda se diluye cuando "ONCE SEÑORES DIPUTADOS SUSCRIBIAN UN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA DARLE MAS ENFASIS AL ARTICULO 45, HACIENDO IMPERATIVO EL PAGO EN EFECTIVO Y PREVIO EN CASO DE EXPROPIACIONES", (párrafo de su editorial): si el artículo disponía el pago en efectivo, ¿por qué, señor Editorialista, es que esos señores Diputados pidieron la reforma? Sin otro particular, me suscribo del Sr. Director de La Nación, atento y seguro servidor,

Jorge Villalobos Dobles.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

obligada por la campaña de desprestigio a nuestra Institución desatada con motivo del proyecto de traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social,

EMPLAZA

al Instituto Nacional de Seguros para que públicamente haga del conocimiento del país, los siguientes datos:

- 1º—Utilidad neta obtenida durante el año 1960 por concepto de Riesgos Profesionales.
- 2º—Primas percibidas durante el año 1960 en el Departamento de Riesgos Profesionales.
- 3º—Gastos generales de administración divididos en gastos directos y gastos indirectos. Porcentajes de gastos indirectos que se carga a cada uno de los Departamentos del Instituto Nacional de Seguros y base de esta distribución.
- 4º—Número de trabajadores actualmente cubiertos por el Seguro de Riesgos Profesionales.

ESPERAMOS RESPUESTA

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

San José, 17 de setiembre de 1961.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de su empleado, señor

ELIAS VARGAS QUIROS

Sus funerales se efectuaron el día 15 de setiembre en la Iglesia de la Santísima Trinidad.

San José, 16 de Setiembre de 1961.—

Hoy se reúne el Sindicato de Trabajadores de Radio y T. V.

A las dos de la tarde de hoy, en el salón del Ministerio de Trabajo, se efectuará una asamblea general ordinaria del Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión, para la cual

se ha cursado la segunda convocatoria.

La reunión en referencia, según se nos informó, es de gran importancia para los afiliados, ya que se discutirá una agenda

que contiene puntos de marcado interés para el futuro de la organización. Los directivos esperan que habrá una nutrida asistencia.

Doña CLEMENCIA SOTO DE CHACON

Estará muy congratulada hoy en ocasión de su cumpleaños, la distinguida dama doña Clemencia Soto de Chacón, para quien tenemos saludo muy atento y los más sinceros votos por su felicidad.

SRTA. ANA ENRIQUETA MARTEN

La linda damita Ana Enriqueta Martén García estará muy congratulada hoy en ocasión de recibir la llegada de un año más de vida que deseamos le traiga las mayores felicidades.

GENTIL VIAJERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Hoy a medio día llegará procedente de los Estados Unidos, la gentil señorita Rosa María Prada Castro.

Nos complace presentarle por este medio el más atento saludo de cordial bienvenida.

El Candidato del PARTIDO LIBERACION NACIONAL,

Don Francisco J. Orlich

se dirigirá al país el próximo miércoles 20 de setiembre a las 7 p. m., desde la

TELEVISORA CANAL 7



y una cadena de radioemisoras que se dará a conocer oportunamente.

Té Reunión de las Damas Liberacionistas mañana lunes

Mañana lunes a las tres de la tarde será el té-reunión de las damas liberacionistas de los barrios González Lahmann, Wolf, Francisco Peralta y La California.

Se llevará a cabo en la residencia de doña Isabel de Villalobos, de Matute Gómez 150 varas al Este, casa número 2342 Cuota: Cinco Colones.

Ascendido a Cónsul General de Chile el Ingeniero Mc. Courtney

La Embajada de Chile se complace en anunciar la designación al cargo de Cónsul General Honorario de Chile en Costa Rica del Honorable señor Ing. don José Alberto Mac Courtney Kittsteiner quien desempeñaba hasta la fecha el cargo de Cónsul Honorario Particular de Chile en San José, así mismo se complace en comunicar el nombramiento del distinguido Empresario Honorable Señor Miguel Gómez Buonaccorsi como Cónsul Particular Honorario de Chile en Puntarenas. El Hon. Señor Gómez fungía hasta la fecha como Agente Consular de Chile en Puntarenas.

Compromiso de bodas Sotela - Wilson

En días pasados se celebró con carácter íntimo, en la residencia de la familia de la novia, el compromiso matrimonial del caballero joven don José Rafael Sotela Aguilre y la gentilísima damita Mary Alice Wilson Blanco, hijos respectivamente de doña Clara Aguilre y de Calderón y de doña María Elena Blanco v. de Wilson.

Adornan a ambos prometidos las mejores cualidades, siendo el novio un competente piloto aviador, y su prometida una damita en quien florecen todos los encantos y todas las virtudes.

Al dar cuenta de este grato acontecimiento, saludamos a la gentil pareja augurándole nuestros mejores deseos de felicidad.

Consagración del Nuevo Obispo de Tilarán

El próximo jueves a las nueve de la mañana, en la Catedral de Alajuela, será el acto de consagración del nuevo Obispo de Tilarán, Monseñor Ramón Arrieta Villalobos.

La llegada del ilustre prelado a su sede está señalada para el viernes de la siguiente semana, día 29, a las diez de la mañana.

Cena de etiqueta en la Embajada Argentina

Una cena de etiqueta ofrecerán el Excmo. Sr. Embajador de la República y su gentil señora esposa, en honor del Excmo. Sr. Embajador de México y Señora de Rebolledo, con motivo de ausentarse próximamente para Colombia. Se efectuará el día veinte del presente mes, en la sede de la Embajada Argentina.

Buffet en honor del Lic. don Mario Leiva anoche

Anoche en los salones del Club Social de Cartago se llevó a cabo un lucidísimo buffet en honor del Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. don Mario Leiva, y a continuación un cocktail danzante en honor de las damas asistentes. Anoche estuvo de gala el Club Social de Cartago con tan hermosa fiesta, que fue una demostración muy cordial de simpatía para el distinguido profesional que tanto se ha destacado.

Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá fiesta de despedida

El 29 será la fiesta de despedida que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y la Sra. de Vargas Fernández, ofrecerán en honor del Embajador de México y la Señora de Rebolledo, quienes se ausentarán el primero de octubre para Colombia.

El Té de mañana lunes en el Gran Hotel Costa Rica

Ofrecido por las distinguidas señoras doña Ligia de Dada y doña Augusta de Vargas Méndez, se efectuará mañana lunes en el Gran Hotel Costa Rica, el té de costura de las damas diplomáticas y extranjeras, que se celebra siempre con el noble fin de ayudar al Ropero María Inmaculada.

McCULLOCH

1/71

La marca
más popular en

SIERRAS DE CADENA

Véalas donde

VEDOVA & C^o, LTDA.

25 varas Norte Estación Pacifico
— APARTADO 4471 —

Fiesta de despedida en la Embajada de los Estados Unidos

El Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos y la Señora de Tellez, ofrecerán el 27 del presente una recepción en la sede de la Embajada, para despedir al Excmo. Sr. Embajador de México y Sra. de Rebolledo quienes saldrán próximamente con destino a Colombia.

Almuerzo anual del Garden Club

El próximo miércoles en el Tennis Club será el almuerzo anual del Garden Club con entrega de premios y elección de Directiva. La cuota será de quince colones y se ruega avisar al teléfono: 3050.

Cocktail en la Embajada de China en honor del Señor Sherman Wang

Con motivo de la llegada al país, el 17 de los corrientes, el señor Sherman Wang, Subdirector del Central Trust de China, que recorre varios países latinoamericanos para estudiar las posibilidades de intercambio comercial con estos países, la exportación e importación, y el proceso industrial del algodón y los textiles, la Embajada de la República de China ofrecerá un cocktail en su honor en la sede de la Embajada el Lunes 18, a las 7 p. m.

Para la fiesta han sido invitados el Excmo. Señor Vicepresidente de la República, don José Joaquín Peralta, los Excmos. Señores Ministros de Relaciones Exteriores, Industrias, Agricultura, Economía y Hacienda, Cuerpo Diplomático, Representantes de las Cámaras de Comercio, Industrias y Cafetaleros, distinguidos funcionarios públicos y personas de nuestra sociedad y Colonia China.

El señor Wang permanecerá en el país por espacio de tres días saliendo el 20 de setiembre rumbo a Nicaragua.

Directiva de las Muchachas de Cartago



Sra. Claudina de Bianchini
Presidenta

Con asistencia de distinguidas damas miembros de la Asociación de Muchachas Guas, la Directiva de San José, y la Presidenta de Heredia, se llevó a cabo una interesante reunión en la Escuela Jesús Jiménez de Cartago para fundar la Asociación en dicha ciudad.

Se procedió a elegir la Directiva, la cual quedó integrada así: Presidenta doña Claudina de Bianchini; Vice Presidenta: María E. de Piedra; Tesorera, Lilia Maroto; Secretario, Cecilia Bianchini de Quesada, Vocales: Hortensia de Guzmán, Carmen de Ferrete, Olga Bianchini de Rivera, Matilde Guzmán, Vera Silesky y Ana Lucía Gutiérrez.

Deseamos el mejor de los éxitos a la Asociación de Muchachas Guas fundada en Cartago y que ha sido puesta bajo la dirección de tan estimables damas lo que ya es garantía de éxito.

Doña AUGUSTA DE VARGAS MENDEZ

Rodeada de las mayores simpatías festeja hoy su cumpleaños la distinguida dama doña Augusta de Vargas Méndez, esposa del Dr. don Oscar Vargas Méndez. En forma muy atenta la saludamos formulando sinceros votos por su constante dicha y ventura en unión de los suyos.

Mal de Atleta se Alivia Pronto

¿Le arden, pican, o queman los pies tan dolorosamente que casi lo vuelven loco? ¿Se le raja o sangra la piel de los pies? La causa de estos trastornos de la piel de los pies es un germen muy extendido en todo el mundo, conocido con diversos nombres como Mal de Atleta, Pícarón de Singapore, etc. Usted no podrá verse libre de este trastorno a menos que combata los gérmenes que lo causan. Nixoderm alivia la picazón rápidamente, comienza a combatir los gérmenes inmediatamente y ayuda a cicatrizar la piel, haciéndola suave y limpia. Nixoderm ha tenido éxito en todo el mundo no solo porque calma rápidamente la picazón y ayuda a cicatrizar la piel de los pies, sino que también porque produce excelentes resultados en calmar los casos más recalcitrantes de Eczema, Granos, Acne, Barros y Tiña de la cara o el cuerpo. Pida Nixoderm en su farmacia hoy mismo.

Nixoderm
Para Desórdenes de la Piel

Sociales

MYRIAM FRANCIS
Por

CONCIERTO

PARA HOY

Conciertos que dará la Banda de San José el domingo 17 de setiembre de 1961 dirige el Profesor César A. Nieto, Director General de Bandas.

Misa a las diez horas

- 1.—Les Eringes, Massenet
- 2.—Vals triste, Sibellus

Recreo a las diez y media en el Parque Central

- 1.—Cleopatra, Gran Marcha Mancinelli
- 2.—La Fuerza del Destino, Obertura, Verdi

—La Piedra del Toxil, Ballet Nieto

- 4.—Manon Lescaut, Selección, Puccini

Té y exhibición de modas infantiles

El té y la exhibición de modas infantiles que organiza la Escuela Nueva de San Pedro de Montes de Oca, promete ser un completo éxito ya que existe el mayor entusiasmo en nuestros círculos sociales. Los preparativos que se llevan a cabo no pueden ser mejores por parte del comité organizador. Lindas niñas tendrán a su cargo la exhibición de los modelos para todas las horas y todas las ocasiones.

Los quince años de la Señorita Sylvia Anderson Quirós

Hoy cumple quince primaveras la preciosa damita Sylvia Anderson Quirós, hija del hogar muy distinguido de don Luis Anderson Montealegre y doña Oky María Quirós de Anderson, y alumna distinguida del Colegio de Nuestra Señora de Són en San Vicente de Moravia.

Con tan grato motivo será agasajada en su residencia en Limón. Sea esta ocasión propicia para hacer llegar a la linda quinceañera nuestro mensaje de salutación y enhorabuena, deseándole toda clase de dichas y venturas en unión de los suyos.

OSCURO Y TRISTE POR FUERA LUMINOSO Y ALEGRE POR DENTRO

Su hogar lucirá luminoso, cálido y confortable con las modernas y maravillosas pinturas PROTECTO para interiores . . .

Las pinturas PROTECTO para interiores no sólo iluminan y modernizan su hogar sino también lo protegerán por muchos años . . .

Las pinturas PROTECTO cuestan menos, duran más y . . . pintan perfecto

PARA PINTAR PERFECTO PINTURAS Protecto

Protecto
LATEX SUPERIOR
PINTURA PARA INTERIORES Y EXTERIORES

LATEX SUPERIOR A 2750 GALON
De venta en nuestras Agencias en todo el país.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Lic. Don RAUL UGALDE G.

Hoy celebra su cumpleaños el Lic. don Raúl Ugalde Gamboa a quien nos complace saludar formulando a la vez sinceros votos por su constante ventura.

Doña CLAUDIA SALGADO DE ZUSIGA

Hoy celebra su cumpleaños la estimada señora doña Claudia Salgado de Zúñiga, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores deseos.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Hoy celebra su cumpleaños don Efraim Arguedas Vincenzi para quien tenemos un cordial saludo y votos sinceros por su constante felicidad.

ROMAN ARRIETA VILLALOBOS

OBISPO ELECTO DE TILARAN

Se complace en invitar a todos sus familiares y amigos a su CON-SAGRACION EPISCOPAL, la que tendrá lugar, Dios mediante, el jueves 21 de Setiembre a las 9 de la mañana en la Catedral de Alajuela.

La entrada a TILARAN, sede de la nueva Diócesis, NO SE HARA el 29 de Setiembre, como se había anunciado, sino en otra fecha que, oportunamente, y con la debida anticipación se dará a conocer.

San Antonio de Belén, Setiembre 17 de 1961.—

Coronación de la Reina de la Simpatía



NYDIANET CASTRO CASTRO

Hoy a las tres de la tarde será coronada solemnemente la Reina de la Simpatía de la Escuela Mixta de Aserri, la linda amigueta Nydianet Castro Castro, quien será acompañada por el Príncipe Consorte Carlos Eugenio Zamora Castro y las Damas de Honor: Mercedes Corrales, Mayela Corrales, Yamilé Mora, Sonia Amador y Mayra Morales.

Se ha preparado un magnífico programa por lo que este acto tendrá singular brillantez y lucimiento.

¡Goce de un merecido descanso!



...¡tome **Alka-Seltzer**
y note la Diferencia!

El fin del día a veces nos sorprende cansados... llenos de pequeñas molestias que desaniman... dolor de cabeza... exceso de acidez... dolor muscular. Cuando esto ocurre, es difícil gozar de la velada familiar — ¡y aún dormir bien! Entonces, un burbujeante y refrescante vaso de ALKA-SELTZER brinda reconfortante alivio general de todas esas pequeñas molestias que le roban su bienestar. Recuerde... ¡tome ALKA-SELTZER y note la diferencia!

Alka-Seltzer

*Marca Registrada

La tableta efervescente
que alivia agradablemente



UNION MEDICA NACIONAL

Servicios Privados de Turno

Domingo 17 de setiembre de 1961

6 am. a 6 p.m.

—Médicos de Niños:

Dr. Edgar Cordero Carvajal
Médicos de Adultos

Dr. Fernando Coto Chacón
Teléfono 1019

Obstetricia

Dr. Hernán Collado Martínez
Teléfono J-5143

Medicina

Dr. Nicolás Berkovics S.
Teléfono Tres Ríos 63

Ortopedia

Dr. David Henchoz, Tel. Rural 212
NOTA: Los citados médicos atenderán toda llamada de urgencia que se les haga, cuando el médico de la familia a cargo del paciente no pueda ser localizado.

Colegio de Microbiólogos
Laboratorio Clínico

de Turno

WALTER HIDALGO

Microbiólogo

Tel.: Laboratorio: J-5865

Habitación: 275 varas al sur perpendicular a la Puerta del Sol, San Pedro M. de Oca.

HORAS: de 8 am. a 5 p.m.

(Domingo 17 de Setiembre)

Doña ROXANA MOLINA DE BORRASE

Hoy celebra su cumpleaños la gentil dama doña Roxana Molina de Borrásé, a quien nos complace saludar deseándole las mayores felicidades en unión de los suyos.

Los Riñones Deben Eliminar Acidos

El organismo elimina el exceso de ácidos y venenos de la sangre a través de los Riñones. Los venenos en los Riñones y Vejiga pueden hacerlo sufrir de Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Nerviosidad, Dolores en las Piernas, Ojeras muy pronunciadas, Dolor de Espalda, Dolores en las Articulaciones, Acidez y Ardor en los Conductos. Para combatir estos síntomas tome Cystex. Obtenga Cystex en su farmacia hoy mismo.

Cystex
Para Reumatismo, Riñones y Vejiga

Linda Cumpleañera



GISELLE SABORIO M.

Adornamos esta página con la fotografía de la linda amiguita Giselle Saborio M., hija de nuestro compañero don Edgar Saborio, quien hoy celebra la llegada de un año más de vida. Con tan grato motivo será agasajada en Grecia donde sus abuelitos Dr. don Olman Saborio F. y doña Alicia de Saborio. Vayan para la dulce niña nuestros mejores votos de constante felicidad en unión de los suyos.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Doña JULIETA J. DE MATA-MOROS

Por este medio enviamos nuestra felicitación a la gentil dama doña Julieta Jurado de Matamoros cuya fecha de cumpleaños celebra el día de hoy.

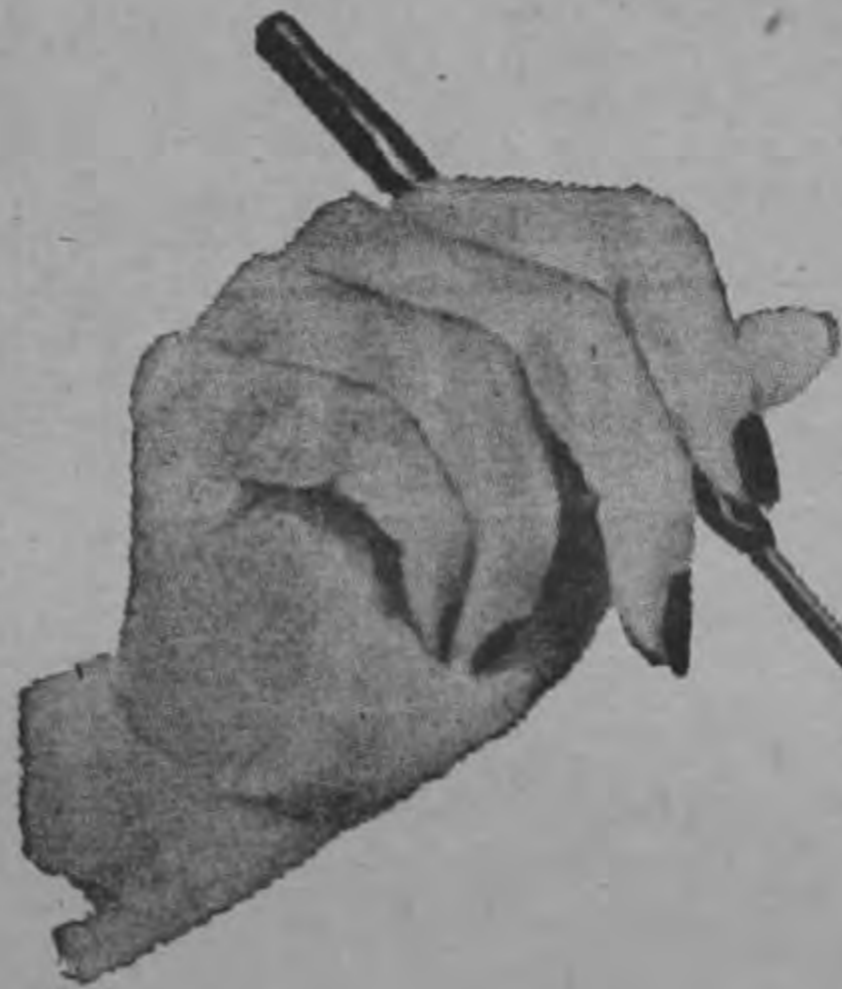
Srta. YOLANDA LEIVA URCUYO

La encantadora damita Yolanda Leiva Urcuyo festeja hoy la llegada de un año más de vida, que deseamos sea portador para ella y los suyos de constante felicidad.

Srta. CARMEN MARIA CASTRO ESQUIVEL

La gentil señorita Carmen María Castro Esquivel festeja su cumpleaños el día de hoy, motivo por el cual le hacemos presente nuestras mejores felicitaciones.

Porque es más fresca y sabrosa...



Aliméntese bien y disfrute del delicioso sabor de la fresca LECHE INTEGRAL EN POLVO

PINITO

Por su pureza y porque es sana y nutritiva, Pinito es la leche que a usted le conviene tomar

PINITO ES LA LECHE QUE ALIMENTA Y DA FUERZA

PINITO TIENE VITAMINAS



Sirva en su casa Leche Pinito. Usted y sus hijos se alimentarán mejor porque Pinito es la leche más sana y sabrosa.

LECHE INTEGRAL EN POLVO

PINITO

ES UN PRODUCTO *Dos Pinos*

— COMPRE Y USE LO QUE COSTA RICA PRODUCE —



NO SEÑORA... NO SE PREOCUPE UD. MAS PIDA AHORA MISMO UN TUBO DE

GADIOL

La crema blanca para calzado

Y DESAPARECERA SU PREOCUPACION!!



Aplicase con un trapo húmedo.



Es MARAVILLOSA! Si desea brillo, FROTESE.

La Crema Blanca GADIOL para Calzado es un producto nacional de excelentes cualidades. Pruébelo y hará un hábito su USO. Solicítelo ahora mismo.

INDUSTRIAS GADI, Ltda.

ARREGLO INMEDIATO DE SU RELOJ

Mientras usted hace sus compras le reparamos su reloj, mediante un equipo electrónico, repuestos originales y expertos relojeros.

RELOJERIA JULIO FERNANDEZ

Avenida Central — Contiguo Hotel Balmoral
Agente exclusivo del Reloj VULCAIN Centenario.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

COMITE DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL DE SAN MATEO

pasa por la profunda pena de comunicar el sentido fallecimiento del
buen liberacionista y varón ejemplar

DON RICARDO ALVAREZ CASTRO

(q. d. D. g.)

cuyos funerales se efectuarán hoy en San Mateo.

San Mateo, 17 de setiembre de 1961.

Empresarios de transportes eligen representantes al C. N. de Tránsito

En la noche del miércoles, conforme lo habíamos anunciado, se celebró en la Cámara Nacional de Transportes la concentración de Empresarios de Autobuses para elegir a los candidatos a Representantes ante el Consejo Superior del Tránsito.

Se dieron cita cerca de cien empresarios que habían venido de Guanacaste, Cartago, Heredia, Alajuela y Limón, además de los de San José, para cumplir con ese requisito dispuesto por la Cámara Nacional de Transportes. Distintos nombres se barajaron, tomándose en cuenta a don Arnoldo Acosta, don Otoniel Monge, don Humberto Grossi, don Julio Viquez, don Asdrúbal Quesada, don Ma-

nuel Arturo Arias, don Alfredo Cerdas, don Wilfrido Ocampo González, nombres que se citaron para ocupar esos puestos, prevaleciendo finalmente los de don Julio Viquez para propleta rio y don Alfredo Cerdas para Suplente.

En el momento de hacerse el anuncio del resultado de la votación, tanto el señor Viquez como el señor Cerdas fueron felicitados por los asistentes.

En círculos del Transporte se considera esta una magnífica fórmula, porque se establece la armonía de las distintas provincias, cuyos empresarios se sentirán debidamente respaldados por genuinos representantes suyos como son el señor Viquez y el señor Cerdas.

Don Jesús Benavides Murillo, pre-candidato a diputado por Turrialba



* Don JESUS BENAVIDES MURILLO

Este es el hombre que el pueblo liberacionista de Turrialba, ha escogido para que lo represente en la próxima Asamblea.

Es don Jesús Benavides Murillo el verdadero líder del pueblo turrialbeño. Comenzó a manifestar sus aptitudes cívicas, sirviendo en el Patronato de la Escuela Central en el que demostró su gran actividad en pro de la niñez. Luego fue elegido como munícipe en la Administración Ulate; aquí su labor fue notable sobre todo en la construcción de las defensas en el Río Turrialba, que anteriormente había sido el azote de toda la población. También fueron muy apreciables sus actividades en favor de la cañería. En la Administración Figueroa fue reelecto en la Municipalidad y le correspondió ser su presidente. El pueblo lo vio desde muy temprano, inspeccionando obras comunales y aún parece que se oye el ronco trepidar de los tractores y de las palas eléctricas abriendo zanjas para hacer la red de cloacas de la ciudad; el arreglo de la cañería, corte de aguas fluviales, pavimentación de calles, kilómetros de caminos vecinales, 17 escuelas en los distritos, embellecimiento del Parque Quesada. El pueblo vio y el pueblo no olvida; por eso, es don Jesús el verdadero tipo de dirigente que necesitan los pueblos y es esta la razón por la cual, este dinámico ciudadano ha ganado tres asambleas por abrumadora mayoría de votos. El pueblo liberacionista de Turrialba espera que ganará también la Nacional, porque en nuestro Glorioso Partido Liberación, si se sabe respetar la voluntad popular.

Hernán Rodríguez V.
Rafael Carballo Astúa

(Siguen cientos de firmas)

NOVENARIO

En esta semana se conmemoró en San Vicente de Moravia, el novenario de la sentida muerte de la matrona doña Valeria Chavarría de Méndez, quien en vida fue muy estimada en esa colectividad.

Al consignar tan infausta nueva LA REPUBLICA hace llegar su más sentida condolencia a la estimable familia Méndez Chavarría y demás deudos.

PLACER Y MAS PLACER...



con
PILSEN



Que está ni más ni menos que en el punto ideal

P-20-2

- TELEGRAMA -

Palmares, 13 setiembre, 1961.

Don Alfredo Volio Mata,
Gerente de la C. C. S. S.
San José.

Apoyamos traspaso de los accidentes de trabajo.
Atentamente,

José Manuel Castillo, Marino Gutiérrez G., Luis Cordero Mora, José Luis Jiménez, Rafael María Pacheco, Antonio Hidalgo Ch., Rafael Angel Rojas R., Carlos Luis Ugalde Murillo.

Juegos de las Pequeñas Ligas hoy

Señor
Luis Cartin Paniagua
Redactor Deportivo
LA REPUBLICA
S. O.

17 de setiembre:

Junior vs. Diamante, a las 8 a. m.
Topo vs. Sala, a las 9.30 a. m.

Partidos suspendidos por lluvia en la primera vuelta.
Agradeciendo de antemano la fina atención dispensada a la presente, nos reiteramos de usted, sus attos. y ss. ss.,

p. Pequeñas Ligas de Beisbol

Victor Ml. Chinchilla B.,
Directivo.

Est mado señor:

Con el ruego especial de que se sirva insertarlo en las columnas de su prestigiosa Sección Deportiva, detallamos a continuación el programa a desarrollar, se en el Parque de Beisbol de las Pequeñas Ligas situado en Mata Redonda el domingo próximo

TURRIALBA FRENTE A GUADALUPE HOY EN CANCHA TURRIALBEÑA

En una fecha más por el campeonato de las Primeras "B" que dirige la Liga Nacional, se enfrentan hoy a las 11 horas en la cancha de Turrialba los equipos C. S. Guadalupe y el equipo local Independiente.

Sin lugar a dudas el partido será sensacional pues ambos equipos están colocados en el primer lugar con 16 puntos y el triunfador se colocará de puntero absoluto, lo que nos hace creer que la concurrencia será muy numerosa y que los dos cuadros darán el todo por el todo para salir con la victoria por lo sig-

nificativa que es.

En ambos lugares existe mucho entusiasmo por este sensacional juego y se nos ha asegurado que será muy difícil acomodar la gran cantidad de aficionados que se aprestan a asistir al juego.

La Dirección del partido le fue encomendada al árbitro internacional Humberto Saborio, llevando en las líneas a Marco Tulio Chavarría y a José A. Cordero. El precio de la entrada será sumamente popular, pues se cobrará un colón cincuenta.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

Hereditano y Orión juegan hoy en el Estadio Nal.



El puntero absoluto del torneo se enfrentará hoy en el estadio capitalino al colista. Pareciera a simple vista un partido sin mayor trascendencia, pero con motivo de la espectacular victoria que obtuvieron los orionistas el domingo pasado sobre los saprissistas, se presume que hoy pueden dar otra gran sorpresa como sería derrotar al líder del torneo de la Asofútbol. Es natural que ahora el público se interese por este cotejo y que sea muy crecida la cantidad de aficionados que asistan a ver el duelo. De ganar los rojiamarillos se asegurarán todavía más en su privilegiada posición y darán un paso más hacia el título, pero si pierden no hay duda que las cosas volverán a ponerse interesantes porque los morados cobran chance de poder alcanzarlos. En el juego preliminar actuarán las reservas de ambos clubes.

Cofal dispuesto a ganar la serie frente al Nabanica



Hoy termina la interesante serie internacional de beisbol que se ha venido desarrollando en el Parque Escarré con la fuerte novena nicaragüense Nabanica. El primer juego celebrado el viernes terminó empatado con Hopec después de seis entradas muy reñidas y que se suspendió por lluvia. Ayer perdían los visitantes ante Soto López en un desafío que agradó mucho al público. Nuestra esperanza es Cofal pues de ganar logrará dejar la serie en casa, pero si logran imponerse los nicaragüenses se empatará la serie. La excelente calidad de pelota que se ha visto en esta corta confrontación internacional ha provocado el entusiasmo del público, que ha vuelto al Parque Escarré en forma numerosa. Creemos que hoy todavía será mayor la asistencia pues el juego es decisivo.

Donde hay salud...
hay Imperial

ALEGRIA HECHA CERVEZA

Sí! Su salud lo merece!

Donde hay salud y energía se toma la rica y refrescante

CERVEZA
Imperial

Su exquisito sabor es signo de su alta maduración y de su gran calidad.

Si quiere quitarse la sed con placer...
tómese una Imperial



PARA UNA VERDADERA LIMPIEZA DE SU RELOJ

hemos recibido de Suiza la máquina y el líquido especial que nos permite hacerle un trabajo perfecto.

RELOJERIA JULIO FERNANDEZ

Avenida Central — Contiguo Hotel Balmoral
Agente Oficial de los relojes

VULCAIN
Centenario

POSPUESTO PARA ESTA TARDE EL BOXEO INTERNACIONAL

— La fuerte lluvia caída ayer por la tarde y aun por la noche, obligó a dejarlo para hoy —

El enorme entusiasmo que ha despertado las peleas internacionales de boxeo sufrió anoche una parcial desilusión, pues la lluvia caída por largas horas dejó las

graderías del Gimnasio Nacional muy mojadas así como también el ring y la sillería, por lo que no hubo otro camino que posponerlo todo para esta tarde en la es-

peranza de que el tiempo sea favorable.

La demanda de localidades y los comentarios que se escuchan en todas partes son sintoma de

que si hoy no llueve, se producirá una gran taquilla, como la que se merece un programa tan completo como el que ha preparado el Círculo de Periodistas y Lo-

cutores Deportivos de Costa Rica.

En la ceremonia del pesaje efectuada ayer a medio día se pudo constatar el gran equilibrio que existe entre los pugilistas, lo que viene a significar una verdadera garantía para los espectadores.

Inclusive los estelaristas del evento de gran fondo que se temía subirían al ring con una marcada desventaja en peso para el pugil local, registraron por el contrario ayer el siguiente registro: Lou Gutiérrez, 154 libras por 152 de Sidney Brown.

Con eso quedaron disipadas por completo todas las ideas al respecto.

Los otros dos estelaristas también movieron la aguja de la báscula, casi a la misma altura: Jack Gilbert 145 libras y Caracol Duarte 144.

Los encargados del evento especial también registraron casi el mismo peso: Eduardo Astorga 125 libras y Román Hernández 126.

Los únicos un poco separados por las libras fueron los pesos medios amateurs que tendrán a su cargo el preliminar de cuatro asaltos: Miguel Zeledón 169 libras y Guillermo Pinel 165.

Todo está preparado para que esta tarde a partir de las dos comiencen las esperadas peleas internacionales.

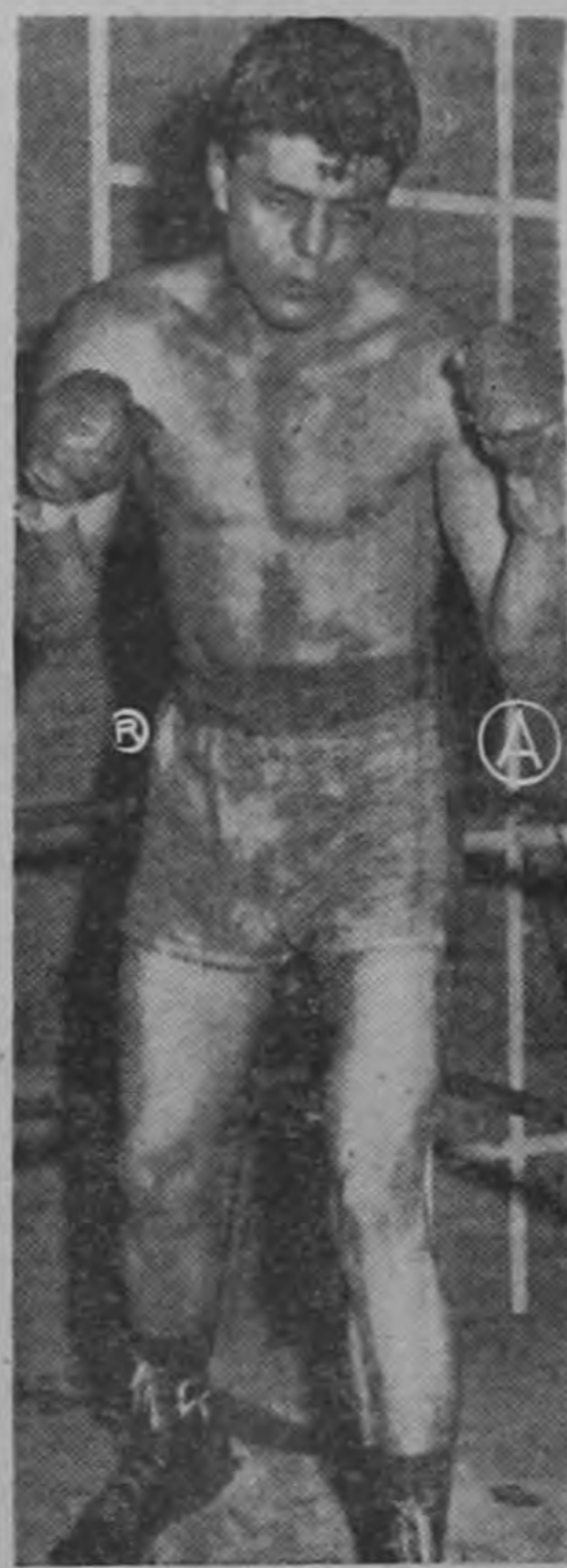
Queremos advertir al público que si la lluvia volviera a presentarse, entonces el programa volverá a sufrir nueva posposición, pues quedaría señalado para mañana lunes por la noche.



LOU GUTIERREZ



SIDNEY BROWN



CARACOL DUARTE



JACK GILBERT

LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER ADMINISTRADOS POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. DECLARACIONES DE DON

ALVARO FALLAS BATISTA

El destacado y dinámico comerciante de Limón, don Alvaro Fallas Batista, elemento vinculado con todas las actividades cívicas de Limón, y siempre identificado con todas las causas que persigan beneficio para los costarricenses, especialmente para los vecinos de ese puerto, declaró a un redactor de 'Radio-periódico Casino':

"No puede nadie que se precie de ciudadano consciente, permanecer indiferente al deseo de traspaso de los riesgos profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social. He leído detenidamente las publicaciones, vastas por cierto, que se han hecho a través de los "Radioperiódicos Casino" y prensa nacional. De su lectura, defino mi parecer así: Pienso que estarían mejor los riesgos profesionales en la Caja del Seguro Social, pues completa su propósito. Siendo ésta la Institución de los obreros, no veo la razón para que fuera de ella haya instituciones que ofrezcan servicios de esa índole. De pasar los riesgos profesionales al Seguro Social, hay una serie de beneficios que me hacen meditar en pro de esta idea, especialmente la de que al extenderse las actividades de la Caja por todo el país, llevará consigo este beneficio a los trabajadores de la agricultura, gente olvidada por el Instituto, tal y como tiene actualmente administrados sus servicios.

ENCUENTROS

PARA HOY

Ind. Turrialba - C. S. Guadalupe
11 horas campo de Turrialba.

SEGUNDAS DIVISIONES

Dep. Audax - Vizcaya F. C., 11
horas campo Santa Lucía.

TERCERAS DIVISIONES

Madrid F. C. - Ind. Guadalupe,
9 horas campo Santa Lucía.
Juv. Turrialba - Rohrmoser F.
C., 11 horas, campo Rohrmoser.
Banfield F. C. - Santa Lucía, 9
horas, campo La Uruca.
Oreamuno - Ind. Curridabat, 11
horas, campo Curridabat.
Barcelona - Juan Viñas, 11 horas
campo Federación.

JUVENILES

Danubio F. C. - C. S. Libertad, 9
horas, campo Universidad.
Juv. Turrialbeña - Vasco de Ga-
ma, 11 horas campo Universi-
dad.

¡AUTOMÁTICA!
¡MARAVILLOSA!



VEALA DONDE

LUCONI

¡Impionente!

LA FIESTA DEL 14 DE LA COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Escribe: Lic. Luis Alfredo Alonzo

Amplio reconocimiento a la efectiva labor que desarrolla la Comisión Sobre Alcoholismo de Costa Rica, constituyó la presencia de centenares de personas en la reunión extraordinaria que celebró dicha Encomienda, el pasado jueves, en el Salón Dorado del Aeropuerto "La Sabana", celebrando antipatriamente la Fiesta Patria.

En síntesis, el programa se desarrolló de la manera siguiente: al son de aires marciales, la Enseña Nacional, el Glorioso Pabellón Costarricense, fue instalado junto al lugar que ocupaba la Mesa de Honor, por alumnos de Segunda Enseñanza, con la custodia de tres señoras de los Grupos de Familia de la Comisión.

Se entonó el Himno Nacional, por todos los asistentes y se hizo entrega de la Bandera a doña Carmen Gómez de Bonilla, Trabajadora Social de la Comisión Sobre Alcoholismo, pronunciando palabras llenas de galanura el Vicepresidente de la Comisión, don Gerardo López Varela, quien habló del propósito común de "un mejoramiento diario de nosotros, que al hacerlo de nosotros sea de la sociedad y al hacerlo de la sociedad beneficie a todo el país." Habló don Gerardo de la constancia en la labor contra el alcoholismo, pidiendo a los asistentes que al "celebrar el Día de la Patria, colaboren en el engrandecimiento de esta Patria".

Se llegó el momento de entregar insignias a los enfermos alcohólicos en recuperación. Momentos de honda emoción hubo en la concurrencia al presenciar cómo desfilaron —mujeres y hombres— quienes han visto pasar desde tres meses a cinco o seis años, el tiempo sin acordarse del alcohol. Antes de entregar las insignias, pronunció sentidas palabras la Dra. Irma Morales Directora General de la Comisión Sobre Alcoholismo de Costa Rica.

Tocó el turno al invitado de honor, Lic. Francisco Ruiz Contralor General de la República. Dijo que esta reunión era "exitosa, pero más que todo, llena de emoción", elogió la obra de directivos y personal de la Comisión, en su "labor inmensa para salvar a las personas de una enfermedad tan terrible, combinando heroísmo y esfuerzo". Estableció comparaciones, al preguntarse y preguntar: dónde hay más grandeza?, si en los miembros de la Comisión o en los que tratan de salvarse?, contestando inmediatamente que existe "en unos y otros".

Siguió el Lic. Ruiz externando conceptos sobre la independencia y la libertad, ésta última —dijo— "que puede perderse tan fácilmente". Expresó su opinión ante el temor y el peligro de que la independencia y la libertad —tanto de la Patria como del ciudadano— se perdieran. Manifestó que existen la ignorancia, la pobreza

y la injusticia social, las que deben ser eliminadas "si queremos ser libres de verdad". Añadió que las enfermedades espirituales empujados y esnaturalizan, terminando por repetir su felicitación a la Comisión por su campaña, a la que calificó como "noble, grande y digna". Augurando un porvenir glorioso para la juventud, que con rectitud y comprensión espiritual pueden realizar las más grandes "cosas noble, puras y limpias".

Los Trabajadores Sociales de la Comisión repartieron entre los asistentes, copias del Himno Nacional y de versos patrióticos como "Saludo a la Bandera" e "Himno patriótico del 15 de setiembre", que fueron cantados en medio de hondo fervor y patriotismo. Luego las notas de la marimba hicieron que las parejas se entregaran las delicias del baile, que se prolongó hasta en horas de la madrugada del viernes 15.

Terminamos esta nota, con gratulando al personal de la Comisión Sobre Alcoholismo, en la persona de su Directora General, Dra. Morales. Deben sentirse más que satisfechos. Es reconocida su labor maravillosa, todo POR UNA COSTA RICA MEJOR!!!

San José, Costa Rica, 16 de setiembre de 1961.

LUIS ALFREDO ALONZO

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

SU BANCO

se complace en avisar a su distinguida clientela y público en general que

HA TRASLADADO

SUS OFICINAS PRINCIPALES AL

Nuevo Edificio

situado en Avenida Segunda y Calle 3ª, esquina opuesta al Teatro Nacional, por lo que

A PARTIR DEL LUNES 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, continuará ofreciendo todos sus servicios en el citado local.

San José, 16 de setiembre de 1961.

GRATA EXPERIENCIA HA SIDO PARA NOSOTROS EL HABER DECIDIDO OCUPAR LOS SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL

Setiembre 11, 1961.

Señor Francisco Huete Q.
Administrador del Policlínico del Seguro Social.
S. D.

Estimado señor Administrador:

Grata experiencia ha sido para nosotros el haber decidido ocupar los servicios del Seguro Social, para el nacimiento de nuestra última hija, que tuvo lugar el viernes 8 del presente.

Los resultados fueron ampliamente satisfactorios. Tanto al cuerpo médico como a doña Estercita Castro, del Departamento de Administración; a la enfermera jefe y a todo el personal que en una u otra forma tuvo que intervenir en el caso de mi esposa, queremos hacerles llegar por su digno medio, nuestro agradecimiento.

Especiales felicitaciones para el cuerpo de enfermeras, empleadas y guardas del Pensionado, que con una amplia interpretación del sentido de la disciplina, sin caer en las exageradas reglamentaciones casi militares de otras clínicas, mantienen un orden adecuado y plenamente satisfactorio, que unido a los amplios dormitorios confortablemente amueblados, con su servicio de baño independiente, todos y al servicio en general, hacen del Pensionado, quizás el más acogedor lugar para enfermos y sus acompañantes.

Durante nuestra estadía aquí, nos hemos enterado también de la ayuda que están en capacidad de prestar a las madres y a sus hijos y, no hemos podido resistir a la tentación de hacerle conocer nuestro reconocimiento, no solamente por tan útiles servicios sociales, sino también por la forma tan eficiente con que se llevan a cabo.

Del señor Administrador con toda consideración,

(f.) HUMBERTO ODIO G.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central de Telégrafos de San José

- Isabel Robles J. de Vega
- Don Fernando Vives Escalante
- Ing. Oscar Odio V.
- Alicia M^o Barrantes Palacio
- Prof. Brenes Jiménez Víctor Ml.
- José Claudio Mejía Angulo
- Socorro Maroto
- Hortensia Santos Bolandi
- Srita. Haydée Jiménez Jiménez
- Juan Rafael Jiménez Quesada
- Norberto Gutiérrez Bastos
- Ventura Rivera Brenes
- Eduardo Novella Camacho
- Anatole Kalogerpoule Gouschin
- Margarita Moragan Vega
- Jaued Sarquis Estefano
- Gustavo Pacheco L. y Sra.
- Gustavo Pacheco Sra. Familia
- Gustavo Pacheco y Señora
- Francisco Lamm Vargas
- Faustino Leal y Diez Argüello,
- Fernando de la Rivera y Domínguez
- Srta. Carmen Martínez Saén
- Montek Wien Wolkowicz

UNA INSTITUCION DENTRO DE OTRA

Textos: GUILLERMO VILLEGAS H. Fotos: VICTOR ML. SOLANOV



Al centro, nuestra entrevistada Anita Espinosa habla para el redactor Guillermo Villegas H., contándole algunos pasajes de sus cincuenta años dentro de los Archivos Nacionales. A su lado atentamente la escucha la secretaria del Sub Director doña Virginia Quirós de Alfaro, quien amablemente colaboró en la realización de la entrevista.

En el expediente 3291, folio 44, correspondiente a la Secretaría de Gobernación y que se encuentra en los Archivos Nacionales, está el acuerdo N° 57 del 31 de enero de 1911, mediante el cual se nombra en forma interina, como Auxiliar del Oficial Mayor, a la señorita ANITA ESPINOSA VARGAS. Ese acuerdo está firmado por don Ricardo Jiménez como Presidente de la República y don Carlos M. Jiménez en su condición de Secretario de Gobernación.

Han corrido cincuenta años, siete meses, quince días desde que el acuerdo fue tomado y Anita está allí, en los Archivos Nacionales, trabajando con el mismo ahínco, con el mismo entusiasmo de aquel ya muy lejano ayer.

Conversábamos con Anita acerca de su trabajo, conversábamos de sus experiencias en él y desde luego quien ha pasado 50 años, siete meses, quince días en un puesto, sabe tanto de la historia de la institución, que a fuerza de ello se ha convertido, lógicamente, en otra

institución. Ella sabe de un asunto o de otro, o de todos, ella ha conocido a varios directores: don León Cortés, el General don Rafael Villegas, don Ricardo Fernández Guardia, el General don Jorge Volio, don Gerardo Lara Avellán, don Ezequiel Gutiérrez, algunos otros y ahora a don José Luis Coto Conde, bajo cuya dirección labora desde mayo de 1948.

"—De todos esos directores— nos dice Anita— guardo magníficos recuerdos, todos fueron muy finos conmigo. Me tocó la suerte de ser la Secretaria de Correspondencia y particular de don Ricardo Fernández Guardia, el ilustre historiador desaparecido".

Eso, de haber sido secretaria de correspondencia de don Ricardo Fernández Guardia significa claramente que Anita es mujer culta y hábil. Don Ricardo no admitía cosas a medias ni mal hechas. Era amigo de la perfección en lo suyo y así lo quería de los demás.

Anita Espinosa nos contaba que ha desempeñado gran va-

riedad de cargos dentro de los Archivos Nacionales: Auxiliar del Índice, Oficial de la Sección Jurídica, Certificadora de la Sección Jurídica y actualmente es Certificadora de la Sección Administrativa, pero también ha estado en otros cargos que ha olvidado. En cincuenta años ¿qué no se ha hecho?

DEL COLEGIO A LOS ARCHIVOS

Anita hizo su enseñanza primaria en la escuela Julia Lang y luego pasó al Colegio Superior de Señoritas que tenía pocos años de haberse establecido. Allí cursó hasta el 2° año y luego, por una de esas disposiciones de la vida, pasó a trabajar a los Archivos Nacionales interinamente como atrás quedó dicho, en sustitución de la Srta. Amalia Chacón Trajós quien disfrutaba de una licencia que luego prorrogó, haciendo Anita el nuevo permiso. Posteriormente hizo otro permiso que le había sido concedido a la Sra. Rosalía Brenes de

Barreto y luego sustituyó, ya por propiedad, a doña Hilma Méndez que en esos días concluyó su matrimonio con don Raúl Orozco.

A partir de esa última sustitución, ininterrumpidamente, viene trabajando Anita en los Archivos, entre esos miles y miles de folios que recogen nuestra historia.

ALGUNOS AMORCILLOS

Anita, como toda mujer, alguna vez ha sentido en su pecho encenderse con pasión la llama del amor.

Nos contaba: "—Yo tuve un novio a quien quería mucho, nos comprometimos para casar nos, pero por eso que el destino tiene, el matrimonio no se pudo llevar a cabo. Tuve otros novios, de esos a la ligera, de ir a un baile o a una fiesta, de verlos a la salida del colegio en fin novios informales. Aquí en el trabajo tuve hace pocos años un cortejante, persona buena, magnífica, pero no llegamos a más. Hubo muchas cosas que no lo permitieron. Ha sido mi única ilusión pasional dentro del trabajo". Aquí hizo énfasis para que quedara claramente establecido, sin punto alguno de duda dentro de sus labores—¿quién lo dudaría?— es persona seria.

UNA HERMANA COMPASERA DE LABORES

"—Mi hermana Lidia trabajó conmigo en los Archivos du-

nos haya dejado fuera del régimen de pensiones, pues somos tan funcionarios públicos como cualquiera otro, pero así es la realidad, por eso sigo trabajando y seguiré hasta que Dios me dé fuerza.

Muchas de mis compañeras y compañeros de trabajo, de antaño, se pensionaron, bien porque el Congreso era el que otorgaba las pensiones y ellos las lograron así, pero ahora todo eso se acabó y aquí estoy, aguantando mientras se pueda".

Sin duda una razón de peso, de mucho peso y una razón que nos ha conmovido y a la vez nos plantea una pregunta: ¿Por qué esa discriminación? Allí tienen los señores diputados y el Ministro de Gobernación una oportunidad brillante de hacer justicia involucrando a los empleados de los Archivos Nacionales dentro del régimen de pensiones, como está la mayor parte de los servidores públicos.

UNA FIESTA PARA ANITA

Los compañeros de trabajo de nuestra entrevistada decidieron, en vista del medio siglo de labores de ella, agasajarla con una comida que se realizó anoche en el restaurante Hispano. Además le obsequiaron un bonito presente, así como un pergamino en reconocimiento a su labor dentro de los Archivos.



Rodeada de sus compañeros y compañeras de trabajo, entre los que aparecen don José Luis Coto Conde, Director de los Archivos, D. José Luis Quesada, Sub Director, doña Gladys Castro de Rueda, que lleva cinco lustros de trabajar en la institución, doña Virginia Quirós de Alfaro y la Srta. Isabel Echeverría, Anita Espinoza Vargas posa para la cámara de Solanov.

Anoche se le hizo un simpático agasajo en el Restaurante Hispano.

rante treinta y seis años. Ha ce nueve murió—nos dice con un dejo de tristeza, nuestra gentil interlocutora— desde ese entonces me he hecho más retraída. Antes me gustaban las fiestas y las diversiones, pero ahora me siento distinta. Ya no tengo tantas ilusiones. Ahora me queda una hermana mayor, con la que vivo y algunos parientes, lejanos, solamente".

UNA PODEROSA RAZON PARA TRABAJAR

Nos extrañaba el empeño de Anita de trabajar y trabajar como si estuviera haciendo méritos para permanecer en el puesto y la curiosidad fue tanta que le preguntamos la razón existente para ello: de la respuesta se desprende una que ja que debe ser objeto de atención porque en sí encierra una cruel ingratitud:

"—Hace ocho años quería retirarme, pero nosotros los empleados de los Archivos no estamos dentro del régimen de Pensiones, como sí lo están los demás empleados dependientes del Ministerio de Gobernación, así es que tenía que acogerme a una pensión de gracia, de doscientos colones y con eso no podemos vivir mi hermana y yo. Es una injusticia que se

LO QUE VA DE AYER A HOY

El título de este capítulo está bastante "choteado", pues casi toda la gente lo usa para poner ejemplos, sin embargo, el redactor, por pereza mental, no otra cosa, encontró muy fácil encajarlo para contar algo más sobre Anita, se trata de lo más importante: el sueldo.

Anita entró ganando ₡ 35.00 (treinta y cinco colones) mensuales. Era en aquel tiempo lejano de mil novecientos once, todo un señor sueldo, un sueldo de esos que en manos de una mujer son bocado apetitoso para cualquier hombre que quiera casarse— hablamos de aquel entonces— y poco a poco, después de luego, fue logrando aumentos hasta que, cincuenta años, siete meses quince días más tarde, tras miles de horas de esfuerzo, tras millones de minutos de superación, ha llegado a ganarse quinientos ocho colones por mes y el derecho a NO PODER DISFRUTAR DE UNA PENSION.

Todo eso va de ayer a hoy y Anita Espinosa Vargas sigue trabajando con tanto empeño y entusiasmo como si estuviera haciendo méritos para lograr la estabilidad en el puesto...



Anita Espinosa, a la izquierda y doña Virginia Quirós de Alfaro miran el documento en donde consta el nombramiento de la primera. Lo suscriben don Ricardo Jiménez como Presidente de la República y don Carlos María Jiménez como Secretario de Gobernación.

SE AGRAVA LA CRISIS ECONOMICA EN LA PROVINCIA DE LIMON.

Todo parece indicar que la crisis económica en Limón llegará este año a su punto máximo. La mayor parte de los vecinos de ese puerto en vista de la estúpida cosecha de langosta el año anterior, compró hasta motores fuera de borda, a plazos, materiales para la construcción de

nazas, botes, etc. con la esperanza de hacer un capital pescando el crustáceo en cuestión, pero resulta que hasta lo que va de setiembre no se ha logrado que esos animales salgan y no hay la menor señal de que se decidan a aparecer.

El año pasado, a eso del primero de setiembre se inició la invasión de la langosta en tal forma que no daban los limonenses abasto pescándolas, de allí que, habiendo sido tan estupendo el negocio, para este año se allstaran en la forma en que lo han

hecho, contrayendo como decimos gran cantidad de deudas. Los limonenses están preocupa-

dos por el asunto y no sólo ellos sino también una gran cantidad de puntarenenses que se trasla-

daron al Atlántico en busca de buenas ganancias a través de la pesca de la langosta.

NO CORRE



su MAQUINA de coser?

PRONTO! Lubríquela con unas cuantas gotas de aceite 3-en-Uno. Acelera la maquinaria en un segundo.



COMO **3-EN-UNO** NO HAY NINGUNO

Cine GUADALUPE

—HOY—

A las 2 p.m. ₡ 1.00

MISTERIOS DE ULTRATUMBA

A las 4 p.m. ₡ 1.50

A las 7 y 9 p.m. .. ₡ 2.00

Soberbio estreno de locura. La película de la carajada perpetua. Rosita Quintana en:

AMORCITO CORAZON

Mañana LUNES

A las 6 p. m. ₡ 1.50

AMORCITO CORAZON

¡Viiiiiva la Independencia!



—¿Pero cuál independencia festejás? Eso fue el viernes...
—¡Já, já, já!... Mirá: mi mujer, los güilas, mi suegra, la sirvienta y hasta una gata que tenemos "emparrandada", se fueron esta mañana p'a Siquirres a las fiestas del Padre Evans...

TEATRO DOMINICAL DE GALA



REDDY KILOWATT

presenta

la comedia de JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

DON JOSE, PEPE Y PEPITO

Adaptación: Roberto Garriga a través de

NUEVA ALMA TICA, en 800 Kcs.

DEDICADA A QUIENES NO PUEDEN ASISTIR AL TEATRO LOS DOMINGOS POR LA NOCHE.

PROTAGONIZAN:

Marta Casañas — Santiago García Ortega
Secundados por

Oswaldo Alvarez Ana Lasalle
José Antonio Insúa Xiomara Fernández
Amparo Pérez Pedro Cabrera

Narrador: Eusebio Valls

Producción y Dirección: Miguel Llao



Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Una Empresa a su servicio con Utilidades Limitadas por Ley

"Espectáculos Santi Ltda."

Compañía de Opera Italiana

— 3ª FUNCION DE ABONO —

H O Y - Domingo 17 de setiembre - H O Y

TEATRO NACIONAL

La hermosa ópera de Giuseppe Verdi:

"RIGOLETTO"



Maria della Spezia

SERGIO MASSARON

Maestro Director y Concertador

GIORGIO FRIGO

Maestro de Coros

Con la gentil colaboración de elementos del Coro del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Costa Rica, del Coro Universitario y del Ballet "Concierto Nacional".

— REPARTO: —

ILDA María Della Spezia
MADDALENA Lía de Molina
CONTESSA DE CEPRANO)
GIOVANNA Marta E. Quesada
RIGOLETTO Giuseppe Lamacchia
DUQUE DE MANTUA Regolo Romani
MONTERONE Oscar Scaglioni
SPARAFUGILE Livio Pombeni
BORSA Walter Chacón
MARULO Rafael A. Ochoa
CEPRANO Víctor M. Rojas
PAJE Ana María Valverde
SCIERE Alfonso Mata

Damas — Cortesanos — Pajes

Acción en Mantua, Italia — Año 1500

Suscribase a

"LA REPUBLICA"

¡¡Un film EXCEPCIONAL!!

¡La suprema creación de Hitchcock!

HOY A LAS 3.30 — € 3.00 **REX**
A LAS 7 y 9 — € 4.00

Sean **TODOS PUNTUALES...** RECUERDEN que **NADIE** —pero **NADIE**— puede **ENTRAR** una vez **COMENZADA** LA PROYECCION.

ESTA ES UNA MEDIDA EN BENEFICIO DE TODOS LOS ESPECTADORES... y POR FAVOR NO REVELEN EL FINAL... ¡NO TENEMOS OTRO!
¡Muchas gracias! Inconveniente menores 18 años. ¡¡NADIE DEBE PERDERSE TAN ESCALOFRIANTE EMOCION!!

¡Nadie... PERO NADIE... será admitido en la sala una vez comenzada la proyección de PSICOSIS! *

ALFRED HITCHCOCK

PSICOSIS
(PSYCHO)

ANTHONY PERKINS
VERA MILES
JOHN GAVIN
MARTIN BALSAM
JOHN MCINTIRE
JANET LEIGH
MARION CRANE

Director: ALFRED HITCHCOCK
Guión: JOSEPH STEFANO

* El objeto de esta rigurosa medida es ayudarles a disfrutar del máximo impacto emocional de PSICOSIS.

Reparto en la versión de Robert Bloch
DISTRIBUCION PARAMOUNT

ADELA 2 — € 1.50 — Jerry Lewis: **EL BOTONES**

RAVENTOS - LUX - ARANJUEZ

1.30 y 4 — € 2.00 — 1 — € 1.50 — A las 3 — € 2.00
7 y 9 — € 3.00 — 3.30 — € 2.00 — A las 8 — € 2.50
— 6.30-8.45 — € 2.50 —

¡LA MEJOR PELICULA DEL SUPERTITAN DE LA HISTORIA! VEAN TODOS... LA BATALLA CON EL DRAGON EN LAS SIETE CUEVAS DE MOLOCH... LA LUCHA CONTRA LOS ELEFANTES ASESINOS... EL NEGRO POZO DEL TERROR! Un SUPERCOLOSO en maravilloso Cinemascope-colores con MARK FOREST — BRODERICK CRAWFORD y ELEONORA RUFFO. ¡¡Un extraordinario éxito cinematográfico!!

The mightiest
adventure
of them all!

American-International presents
GOLIATH AND THE DRAGON

ADELA A las 2 — 1.50 — **EL BOTONES** — Jerry Lewis.
A las 4 — € 1.50 7 y 9 — € 2.00
La monumental **ELVIRA QUINTANA** con **ANTONIO AGUILAR** y **JULIO ALDAMA** en el impacto mexicano de la semana. ¡¡AMOR Y ACCION CON UN GRAN REPARTO!!

LA VIDAI

FILMADORA INDEPENDIENTE
Presenta a **ANTONIO AGUILAR**
ELVIRA QUINTANA y **JULIO ALDAMA** en
el 7 de COPAS

-CAPITOLIO-

1.30 y 3.30 — € 1.50
6.30 y 8.45 — € 2.00

Un poderoso torbellino de ACCION y HUMORISMO! La más jocosos y violenta sátira al respetable GENERO de AVENTURAS!! En Cinemascope y colores.

ERNIE KOVACS - FABIAN
y **CAPUCINE**

FURIA DE ALASKA

REINA — 2 — € 1.00
LOS MUERTOS NO SUEÑAN JUSTICIA A TIRO LIMPIO
4 — € 1.50 7 y 9 — € 2.00
Van Heflin — Charles Laughton
Mylene Demongeot
BAJO DIEZ BANDERAS

CID — 2 — € 1.00
LA BATALLA DE LOS MONSTRUOS
4 — € 1.50 7.30 — € 2.00
Cinemascope y colores
LA HISTORIA DE RUTH
Una maravilla bíblica que llega al corazón.

PUNTARENAS
4, 6.30 y 9 — € 2.00
Cinemascope y colores
Victor Mature — Rita Gam
en el supercoloso de los siglos y su gran ejército de elefantes:
ANIBAL

PALACE

1.45 y 4 — € 2.00
7 y 9 — € 3.00

ROMY SCHNEIDER en el Circo!
Lilli Palmer y el galán de "Lalla" Claus Bierderstaedt en la formidable producción bajo la carpa de un circo, a la luz de las candelillas, entre el rugido de las fieras enjauladas!
Una historia de opereta, engarzada en música! Unos besos y un amor de chiquilla, entre volatineros de la muerte! El circo enciende sus



Fuegos Artificiales

EN DESLUMBRANTES COLORES

ROXY	LIBANO
2 € 1.25	1.30 € 1.00
TARZAN Y SU HIJO	TANGER
4 € 1.50	3.30 € 1.50
SAMARKANDA	LA MUJER DEL FARAON
7 y 9 € 2.00	7.15 y 9.15 € 2.00
SAMARKANDA	LA MUJER DEL FARAON

IDEAL

3.30 € 2.00
6.30 y 8.30 € 2.50

CALIFORNIA

6 € 3.00
8 € 3.00

VARIEDADES

2 € 5.00
7 € 5.00

OCTAVA SEMANA GLOPIANOS TRIUNFAL!

BEN HUR
UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO
FILMADA EN CAMARA 68
TECHNICOLOR®

PALACE

1 45 € 2.00
FUEGOS ARTIFICIALES
4 € 2.00
FUEGOS ARTIFICIALES
7 y 9 € 3.00
FUEGOS ARTIFICIALES

VARIEDADES

2 y 7 € 5.00

BEN HUR

CALIFORNIA

2 € 2.00
El Bienhechor Misterioso
4 € 2.00
LA ULTIMA CACERIA
6 y 8 € 3.00
FUEGOS ARTIFICIALES

MODERNO

2 € 1.00
EL PASO INDIO
4 € 1.50
LA MUJER DEL FARAON
6.45 y 8.45 € 2.00
LA MUJER DEL FARAON

IDEAL

1.30 € 1.00
LA SOMBRA DEL GATO
3.30 € 2.00
FUEGOS ARTIFICIALES
6.30 y 8.30 € 2.50
FUEGOS ARTIFICIALES

MODERNO

4 € 1.50
6.45 y 8.45 € 2.00

ZAIDA

8 € 2.00
8 € 2.00

LIBANO

3.30 € 1.50
7.15-9.15 € 2.00

Con toda la pompa de asirios y caldeos, viene a la pantalla una página de la Edad Antigua!
Antes de Cristo, la vida del Faraón y su gran amor, quedó olvidada entre lotos, sangre y limo del Nilo!
UNIVERSAL FILMS presenta en CinemaScope y Technicolor, a la pareja más atractiva de la pantalla:
LINDA CRISTAL, JOHN D. BARRYMORE en el Imponente espectáculo histórico de guerra y amor, con un despliegue de montaje... Grandioso aparato espectacular... Miles de extras, en el Imponente super titán antiguo:

¡LA TENTADORA DEL NILO!

LA MUJER DEL FARAON
("THE PHAROAH'S WOMAN")

¡Por cuyo amor chocaron dos príncipes y ensangrentaron las tierras del antiguo Egipto!



COLON

2 € 1.00
SUBE Y BAJA
4 € 1.50
ODONGO
6.30 y 8.30 € 2.00
FUEGO EN LA SANGRE

ZAIDA

2 € 1.00
TODOS ERAN VALIENTES
4 € 1.25
7 novias para 7 hermanos
6 y 8 € 2.00
LA MUJER DEL FARAON

CASTRO

8 € 1.00
LA FIERA DEL MAR
6 € 1.50
ZAFRA
8 € 1.50
ZAFRA

RIO

2 € 1.00
La Venganza del Lobo
4 € 1.50
Babette se va a la guerra
7 € 2.00 — 9 € 1.50
Babette se va a la guerra